

# BIBLIOGRAFÍA

## RECENSIONES

MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, II: *Expansión en tiempos recios (1884-1906)*, Madrid, Publ. Sal Terrae —Mensajero—, Universidad Pontificia Comillas, 1991, xxxii+1365 p., 24×16 cm., ISBN 84-87840-07-8.

En 1984 Manuel Revuelta publicó un libro señero, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, I: *Supresión y reinstalación (1868-1883)*, que tuvo la satisfacción de reseñar en *Anales de Historia Contemporánea* —n.º 6 (1987), p. 295-297—, primero de una trilogía llamada a cubrir la dinámica histórica española de ese emergente instituto religioso durante el sexenio democrático, la primera y segunda Restauración, y el despegue de la actual centuria coincidiendo con la fase inicial del reinado de Alfonso XIII, en que se manifiestan signos inequívocos de la crisis del sistema político auspiciado por Cánovas treinta años atrás.

El marco cronológico del volumen ahora recensionado va desde 1884 a 1906, coincidiendo con los generalatos de Antonio Anderledy y Luis Martín, que tienen a 1892 como año bisagra. Dos décadas de consolidación y fructífera expansión de la Compañía en España, no exentas, por cierto, de tensiones y sobresaltos, pero sin tener que afrontar dificultades insalvables ni mucho menos persecuciones o, como refiere el autor, historia en movimiento continuo y sin rupturas. Son años de plenitud y esfuerzo creativo para los jesuitas en un país en relativa calma al término de la traumática experiencia del sexenio, pero también de imparable transformación social y de agitación, en lo que al panorama religioso se refiere, por causa de las divisiones internas del campo católico, el manifiesto retroceso de los valores tradicionales y los avances de la des cristianización.

Revuelta estructura su obra en tres partes bien diferenciadas: «La Compañía de Jesús en el marco político y eclesialístico de la Restauración alfonsina» (caps. I y II); «Gobierno, problemas y fundaciones durante los generalatos de los padres Anderledy y Martín» (caps. III al VIII), y «Los trabajos y los días en las comunidades de jesuitas» (caps. IX al XI). Los dos primeros capítulos insertan con pleno acierto a la Compañía en el acontecer general de España y de la Iglesia española de la época, prestándose particular atención a la influencia de ese acontecer sobre la Compañía, a los aspectos jurídico-legales de la inserción de la misma en la sociedad nacional, y a las relaciones de diverso signo mantenidas por el instituto de referencia con los cuadros de los dos grandes partidos dinásticos.

El segundo y angular bloque temático analiza el devenir de la Compañía de Jesús durante las dos décadas estudiadas. Comenzando por un análisis certero y profundo de las orientaciones imperantes y de los equipos rectores existentes durante ambos mandatos, así como la aplicación práctica de esas directrices en las respectivas provincias y centros concretos, pero sin perder de vista la evidente influencia que sobre el desenvolvimiento cotidiano de la Compañía en la España de la época tuvieron hechos tan fundamentales como las divisiones internas de los católicos españoles en los años ochenta y la reaparición de un anticlericalismo beligerante en época inmediatamente posterior, que como siempre hará de los jesuitas su blanco preferido. Una ofensiva que de alguna forma pretendía contrarrestar la creciente presencia de los hijos de San Ignacio en la sociedad española, como resultado de una serie ininterrumpida de nuevas fundaciones de colegios, residencias y obras sociales y culturales, manifestaciones de un auge expansivo sin precedentes, investigado y expuesto en estas páginas con todo detalle.

Los capítulos IX, X y XI constituyen el tercer bloque temático de la monografía, en el que se estudia la actuación de la Compañía región por región, provincia por provincia, ciudad por ciudad, y, como sucede en el volumen anterior, casi individuo por individuo, pero permaneciendo siempre la más amplia visión. Ante el lector se perfila con nitidez la silueta histórica de cada comunidad con su realidad y problemática específicas, sus hombres e iniciativas pastorales, docentes y sociales, pero sin llegarse a perder nunca la sensación de que todo ello responde a un afán colectivo de vasta proyección.

Hay que decir que los contenidos del libro sobrepasan con mucho su título concreto. No porque tal epígrafe sea inexacto, que no es el caso, sino porque el penetrante tratamiento de las cuestiones debatidas facilita la comprensión de problemas más generales. Así, por ejemplo, el complejo asunto de la división de los católicos, crisis explicitada por vez primera en las Cortes gaditanas según la actitud adoptada por los creyentes ante el naciente liberalismo y ante el desmantelamiento del antiguo régimen —en particular de instituciones tan emblemáticas como la Inquisición— para centrarse en el período isabelino en torno a situaciones concretas —guerra carlista, obra desamortizadora, suspensión parcial del Concordato de 1851 por los progresistas, actitud ante la cuestión romana y el reconocimiento del nuevo reino de Italia, etc.—, para culminar en el sexenio democrático durante el encrespado debate que precedió y acompañó a la conquista de nuestra primera libertad religiosa. Pero si la directa amenaza proyectada sobre los ancestrales privilegios de la Iglesia de Roma por parte de un liberalismo de signo más o menos radical, ejerció en definitiva un efecto integrador sobre los católicos, que pese a discrepancias internas de orden político supieron cerrar filas en torno a sus dirigentes naturales, es decir, sus obispos y clero, después de 1876, asegurado un estatus legal básicamente satisfactorio, garantizado por el artículo 11 de la Constitución canovista, por un desarrollo legislativo ulterior altamente favorable para los intereses del catolicismo en la medida en que, a la inversa, lo fue restrictivo para las restantes confesiones cristianas, acogidas a una tolerancia más teórica que real, los católicos se verán afectados ahora por profundas disensiones, según la actitud adoptada por cada cual ante el régimen restaurado, pero también por discrepancias internas más puntuales.

Es de señalar que la mayoría de los miembros de la Compañía en España durante un tiempo marcharon contra corriente de la que no tardaría en convertirse en tendencia dominante en el panorama político del catolicismo español, la Unión Católica, fundada en 1881 por Alejandro Pidal como grupo integrado en el conservadurismo canovista para defender más eficazmente desde el poder los intereses generales de Roma y de la Iglesia española. Aunque Pidal logró atraer al redil de la Restauración

a numerosos católicos hastiados de las estériles polémicas del Tradicionalismo, halló fuertes reticencias. Por ejemplo, entre los jesuitas, sentimentalmente más próximos al carlismo, actitud por lo demás comprensible, habida cuenta el severo trato recibido en el pasado por parte de los católicos liberales. Es más, cuando en 1888 el campo tradicionalista se escindió en dos corrientes, la del carlismo ortodoxo, más realista y acomodaticio, y la del integrismo, esta última auspiciada por el inflexible y combativo Ramón Nocedal desde el diario *El Siglo Futuro*, las simpatías de los jesuitas más consecuentes estuvieron mayoritariamente del lado de este último, haciéndoseles bastante duro sujetarse a las instrucciones de Roma para adoptar una neutralidad expectante —lo que Revuelta llama «aplicación de la ley del silencio»— y, finalmente, desengancharse públicamente del integrismo.

Estos debates tuvieron amplia resonancia, pues no en vano en la España contemporánea cualquier asunto conectado de alguna forma a los jesuitas ha sido siempre cuestión importante, dado que el peso e influencia de ese instituto religioso fue siempre tan considerable que no admite parangón con ningún otro en el panorama nacional. Como refiero en mi recensión al volumen precedente de esta trilogía, «... la Compañía de Jesús ha polarizado con su solo nombre corrientes de opinión, cuestiones y controversias de alcance general, hasta el punto de que en una sociedad como la española de los dos últimos siglos, tan dividida por encendidas polémicas en torno a la significación y funciones de la Iglesia en la sociedad civil, la Compañía ha sido el punto de referencia para decantarse en uno u otro sentido, según la particular actitud de cada cual ante el fenómeno eclesial, o simplemente ante el hecho religioso».

De ahí el interés de esta monografía, construida con criterios metodológicos impecables como resultado de un magno esfuerzo de reflexión y sobre un formidable elenco documental y bibliográfico, allegado al término de varios años de intensa labor investigadora en una decena larga de archivos nacionales y extranjeros, y en las más selectas bibliotecas especializadas. Los resultados están a la vista: una monumental contribución, digna de quien figura sin duda entre los primeros historiadores eclesiales de nuestro tiempo. Su consulta será en el futuro preceptiva para cuantos se interesen no solamente por el siempre sugerente y complejo mundo de los jesuitas españoles, sino también por nuestra historia eclesiástica más reciente, por el fundamental empeño revitalizador del país mediante la educación en el último siglo y, en definitiva, por la historia contemporánea de España.

Por todo ello, esperamos con impaciencia la aparición del tercero y último volumen de la serie, llamado a profundizar en la intrahistoria de la institución estudiada. Pero, a su vez, en aspectos tan angulares como son la decisiva proyección de la Compañía en la renovación del catolicismo español mediante la evangelización, el ministerio pastoral, la formación de cuadros eclesiales y la acción misionera dentro y fuera del país, como también, y fundamentalmente, sobre el mundo de la enseñanza, la cultura, la ciencia y de la promoción social de los menos afortunados, contribuciones estas que ya va siendo hora de que sean justipreciadas en el panorama del esfuerzo modernizador español desplegado desde diferentes fuentes en los últimos ciento cincuenta años.—JUAN BAUTISTA VILAR. Universidad de Murcia.

RAFAEL CARBONELL, *Estrategias de desarrollo rural en los pueblos Guaraníes (1609-1767)*, Barcelona, Antoni Bosch editor, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Instituto de Estudios Fiscales e Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1992 (Colección «Economía Quinto Centenario», Monografías), 512 p.

Ante la crisis actual que sufre Latinoamérica, causada por su estructura económica periférica y dependiente, Rafael Carbonell, S.J. —colaborador en desarrollo rural en el espacio geográfico de las antiguas reducciones guaraníes— se interroga sobre la posibilidad de que una comunidad indígena logre un desarrollo económico, técnico y social sin deudas ni dependencia externa; antes bien, basándose en una responsable participación de sus miembros y en el uso racional de los recursos. Para ello, analiza el desarrollo de las llamadas reducciones jesuíticas guaraníes de las cuencas de los ríos Paraná y Paraguay administradas por los jesuitas.

Lo innovador de su estudio reside en que dicho desarrollo es analizado no mediante enfoques ideológicos (búsqueda de una sociedad utópica, comunismo cristiano) o jurídicos (nuevas formas de propiedad de los medios de producción), sino desde la perspectiva socio-económica de evitar la dependencia.

En efecto. Frente al modelo de explotación monocultivador y exportador (de plata, oro, cueros, azúcar, etc.), la tesis de Carbonell es que el modelo de las comunidades guaraníes bajo la administración de los jesuitas es un desarrollo realizado en función de las necesidades prioritarias de una población indígena organizada para aprovechar racional y oportunamente la demanda y los recursos disponibles. Con este fin, el autor estudia las estrategias de desarrollo rural usadas en las reducciones desde sus inicios en 1609 hasta la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, estrategias que sirvieron para romper el binomio dependencia/subdesarrollo.

Fundamental resulta el uso más técnico de los recursos disponibles: selección de suelos según usos específicos; estancias y grandes vaquerías con algunas áreas de pastos permanentes aun en periodos de sequía; aprovechamiento de terrenos húmedos junto a los caudalosos ríos para la producción de arroz; construcción de estanques y norias para huertas; corrección de suelos excesivamente ácidos con tierras calizas, etcétera.

Una segunda estrategia de desarrollo rural es el autoabastecimiento diversificado. Esto significa una autonomía en la producción y en la posterior comercialización de los excedentes, lo que permite la formación de un capital destinado al pago de los tributos, a la adquisición de ornamentos, armas e instrumentos de trabajo, así como a inversión en infraestructuras, edificios, plantaciones, etc.

Para lograr este autoabastecimiento, los jesuitas desarrollaron dos estrategias: una, la capacitación profesional, mediante la difusión de conocimientos técnicos, ligados de tal manera a las necesidades económicas y sociales de los indígenas que se logró una diversificación profesional que enriquecería a la comunidad rural; otra, la asignación de recursos y tareas. En este sentido, la tierra fue distribuida tanto para el cultivo particular (Abambaé), que se hacía por medio de los cacicazgos (cada uno de los caciques del pueblo disponía de una porción de tierra cultivable que distribuía entre sus súbditos para sustento propio y de su familia), como para el cultivo común (Tupambaé) de los indios, a quienes se les pagaba un jornal justo con los bienes del pueblo.

Todas estas estrategias, que Carbonell desarrolla en los diferentes capítulos de su estudio, generaron un verdadero desarrollo rural, cuya mayor constatación está en el aumento demográfico de la población y en sus altos niveles de alimentación, vestido, vivienda, atención sanitaria... Sin embargo, las estructuras coloniales no iban a permitir el desarrollo en la propia periferia de un modelo impugnador de su explotación.

La estrategia para su desfenestración se inicia con la aplicación del Tratado de Límites de 1750, que implicó la privación a siete reducciones de sus mejores tierras y ganaderías, lo que comportó a una serie de desequilibrios alimentarios, epidemias y despoblación. Le siguió la expulsión de la Compañía de Jesús de los reinos de España en 1767. Y finalizó con la supeditación del bienestar temporal a una improvisada burocracia pública, pronto predispuesta a la explotación de las comunidades guaraníes en íntima alianza con los sectores mercantiles de la colonia.

Para exponer esta sugestiva tesis Rafael Carbonell abusa, en una redacción apresurada, de tal cúmulo de datos, cifras y conocimientos que acaban por diluirla. Sobran páginas para demostrar cómo unos pueblos, en contraste con las economías periféricas y de campesinos dependientes que les rodeaban, protagonizaron su propio desarrollo. Frente a la realidad actual de un continente tan endeudado que hace imposible la generación y distribución de la riqueza, la historia de los pueblos guaraníes aparece como una experiencia de desarrollo rural y regional de la que habría que tomar ejemplo.—PATRICIO HIDALGO NUCHERA. Universidad Autónoma. Madrid.

H. SIMIAN-YOFRE, *El desierto de los dioses. Teología e historia en el libro de Oseas*, Ed. El Almendro de Córdoba, Córdoba 1993.

Este estudio, en palabras del autor, pretende ofrecer un tratado totalizante y orgánico de las principales cuestiones que suscita el libro de Oseas.

Se sitúa en la intersección de los comentarios con las monografías.

Como los comentarios, tiene en cuenta la totalidad del texto, pero, a diferencia de ellos, no pretende clarificar todo posible problema que cada texto presente. En tal sentido supone la contribución fundamental de los grandes comentarios sobre todos los asuntos no directamente aludidos.

Como las monografías, el libro trata en particular algunos argumentos más importantes; pero, a diferencia de ellas, debe limitar el espacio concedido al tratamiento de cada uno para situarlos en una lectura de conjunto de la profecía de Oseas.

El estudio se divide en *dos secciones*.

La *primera* tiene cuatro capítulos y en ella se estudian las unidades textuales justificando cada una de ellas y proponiendo una traducción y notas filológicas. El lector no versado en hebreo podrá prescindir de esta última parte y aceptar o no aceptar la traducción a partir de la coherencia total del discurso exegético.

A continuación viene la exposición exegética, considerando la organización de superficie del texto bíblico y con una particular atención a la semántica con recurso a la intertextualidad bíblica y a veces extrabíblica.

Se dedica una particular atención a las imágenes, tan frecuentes en Oseas.

A partir de los datos proporcionados por el estudio semántico y de las imágenes, se rastrea el trasfondo retórico y cultural, histórico, religioso y político de cada unidad textual.

La *segunda sección* tiene tres capítulos y un apéndice y está dedicada a establecer el sentido teológico, retomando la problemática central presente en la primera sección.

En el capítulo V se reflexiona sobre las connotaciones religiosas, históricas y míticas de la experiencia personal de Oseas.

En el VI se asumen temas que habían aparecido ya en la primera parte, sobre la crítica del sacerdocio y la monarquía.

El capítulo VII presenta la imagen de Dios que se trasluce, para el autor, en la profecía de Oseas.

En el apéndice se trata el tema de las alusiones a Judá en un texto dirigido al Israel del Norte y ofrece algunas hipótesis sobre el crecimiento del libro.

Conociendo otros escritos de H. Simian-Jofre, el lector puede esperar un estudio sugerente y original, coherente con el axioma al que el propio autor alude: *repetita non iuvant*. Con frecuencia nos encontramos con que adopta las lecturas más arriesgadas, rechazando opciones que parecían de «consenso obligado»:

Algunos ejemplos: «No hay indicación alguna de que Oseas engendrara efectivamente hijos a Gomer» (p. 31). Sorprende la rotundidad con que se excluye una lectura que el contexto parece evidenciar.

«Cien años son un período demasiado largo como para que al cabo de ellos se continúe condenando apasionadamente un lejano acontecimiento como la revuelta de Jehú» (p. 35). Resulta difícilmente aceptable que la expresión de Oseas «dentro de poco visitaré a la casa de Jehú por la sangre derramada en Yizreel y pondré fin al reino de la casa de Israel» no aluda a los sangrientos sucesos narrados en 2 Re 10, y sabemos además que otros sucesos del pasado a los que alude Oseas, seguían presentes en la memoria colectiva del pueblo durante períodos de tiempo mucho más largos (por ejemplo, la alusión a «los días de Guiveá» de Os 10,9a).

«Las expresiones *persuadir* y *convencer* (en Os 2,17), contra una suposición frecuente en los comentarios, no se refieren exclusivamente, ni tal vez absolutamente, al lenguaje de la seducción y del amor» (p. 55). Y, sin embargo, todo el lenguaje amoroso y apasionado del contexto parece invitar a leerlos desde esta clave.

«Los actos de YHWH, a diferencia de los míticos gestos de los dioses, no son arrebatos de pasión, sino decisiones reposadas de un amor profundo, capaz de examen de conciencia, perdón y nuevo comienzo» (p. 56). Pero al comentar Os 11,8-9, que tiene muchas semejanzas con el capítulo 2, leemos: «Los versos 8-9 nos introducen en el misterio mismo de la angustia divina, que se debate entre sus sentimientos de justicia, de misericordia paterna y de ternura materna, y donde, con un razonamiento inusitado, opta finalmente por la misericordia» (p. 149).

Pero estas observaciones no son de gran relieve en comparación con la riqueza y poder sugestivo de las interpretaciones que nos ofrece el autor en la *segunda sección* del libro. En ella se propone emplear los *niveles de lectura* como instrumento para tratar de reconocer circunstancias y diversidad de intenciones, observando «ciertas tensiones temáticas, peculiares intenciones o doble colorido de expresiones que revelan varias líneas de pensamiento que no se resuelven en un único sentido» (p. 179). «El lector renuncia a identificar niveles de texto, pero tiene en cuenta la pluralidad de sentidos y respeta cada uno de ellos, sin subordinarlos ilegítimamente unos a otros» (p. 180).

Es iluminador el ejemplo de la imposición de nombres a los hijos de Gomer, con su respectiva significación y su referencia a determinados hechos históricos, que va más allá del requerido por la historia de Oseas/Gomer, YHWH/pueblo. Al resultar fuente de confusión por la tensión que crea entre los motivos y el tema de la composición, está sugiriendo que el texto tiene más de un sentido y más de una intención que diferentes lecturas deberían descubrir.

La tesis del autor es que en Os 1-3 existen tres niveles de lectura diferentes y complementarios que es necesario respetar: el biográfico-teológico, el histórico y el mítico-religioso.

El desarrollo de cada una de estas líneas de lectura es quizá el aspecto más rico y original del libro, especialmente lo referente al mundo arquetípico.

Un último aspecto que me parece interesante subrayar es la notable sensibilidad que revelan las referencias a lo femenino: por ejemplo, el capítulo «Con los ojos de Gomer» (p. 183-185) que, cosa insólita, desplaza la atención hacia el punto de vista

de aquella «mujer del pueblo, campesina pobre y simple de alguna aldea de Samaria»; el enfoque de la conversión de Oseas que «quizá había imaginado, como pensaron muchos intérpretes cristianos clásicos, que su relación con Gomer estaba destinada a convertirla. Debía pasar mucho tiempo antes que él comprendiera que su misión era simplemente amar a una persona» (p. 185). «Oseas debía renunciar a una relación impositiva, donde se consideraba con derechos a una fidelidad total solamente porque había ofrecido sus dones, y comprender cuál era el camino de Dios con su pueblo: la disposición a recomenzar a pesar de la infidelidad y a contentarse con una respuesta imperfecta» (p. 187). «A pesar suyo, Oseas propone el auténtico comportamiento religioso frente a la prostituta. El no se siente ni debe sentirse contaminado por haberla desposado y recibido nuevamente en su casa, según el proyecto de YHWH. Su actitud frente a la hipocresía bienpensante presagia las palabras llenas de comprensión de Jesús: “el que esté sin pecado...”»

Como resumen, podemos decir que *El desierto de los dioses* será una referencia obligada para los que quieran adentrarse en ese texto oscuro, difícil y apasionante que es el libro de Oseas.—DOLORES ALEIXANDRE. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ FERNÁNDEZ, *Economía y valores humanos*, Ediciones Encuentro, Madrid 1992, 522 p., ISBN 84-7490-290-8.

Nos sorprende ahora el profesor Gómez Fernández con otra de sus obras, aunque tal sorpresa, desde algunos de sus aspectos, sea muy relativa. Porque el autor viene manteniendo con constancia en su docencia y en sus publicaciones (recordamos ahora los «Manuales de Microeconomía», «Derecho financiero y tributario» y «Hacienda Pública») un determinado interés por no olvidar nunca los aspectos humanos y éticos. Aunque no lo manifieste expresamente nada más que en algunas ocasiones, del contacto con la lectura y el trato con el autor brota en seguida lo profunda y objetivamente que tiene dentro de sí mismo el convencimiento de la necesidad de un mínimo ético, por lo menos, que humanice la economía tanto privada como pública o, quizá mejor, de un humanismo que rezume la ética imprescindible en las distintas parcelas del mundo económico-financiero.

De esta obra ya escribimos lo que en su día nos pareció justo y oportuno, aunque quedándonos cortos, en el prólogo que nos solicitaron (p. 17-19). No vamos a repetirnos ahora, sin remitir al lector a aquellos párrafos; los confirmamos con mayor conocimiento de causa y mayor seguridad debido al transcurso del tiempo y a la primera recepción de la obra tanto por el público en general como por el especializado.

Ahora, concretamente resaltamos, por nucleares doctrinalmente, dentro de la perspectiva del binomio economía y valores humanos y sólo a modo de ejemplos entresacados, las páginas 37-42, que aluden a la «Relación entre Economía, Derecho Natural y Bien Común»; a las páginas 53-63, acerca de «Las modernas antropologías»; igualmente a las 81-99, corolario del capítulo II dedicado en su integridad a la «Persona, Propiedad y Estado», así como las 158-163 y las 229-256 del mismo capítulo. Son cinco botones de muestra que hablan con elocuencia de fondo y forma acerca de los vastos conocimientos económicos y filosóficos del profesor Gómez, de su extensa lectura y cultura, así como de su impresionante capacidad de síntesis y de engranaje en materias ordinariamente tenidas como tan dispares como economía y filosofía. Se ha logrado, sin chirridos notables, aparte de la competencia del autor, senci-

llamente porque se trataba de algo exigido por la naturaleza de la propia economía y de la ética, aunque había que dar con ello y eso es lo que ha logrado el profesor Gómez Fernández de manera intuitiva, que después nos ha razonado impecablemente.

La última página no cierra el trabajo, sino que, como allí mismo se dice, «en cualquier caso, los múltiples temas abordados quedan abiertos para un posterior análisis por el lector, al que siempre se le ofrece amplia y seleccionada bibliografía para que pueda profundizar en los mismos».

Así es y, en resumen, no nos enfrentamos ante un tratado convencional de Hacienda o Economía, sino ante los fundamentos humanísticos de todo ello con un gran acierto de reflexión.—GONZALO HIGUERA. Facultad de Teología. U. P. Comillas. Madrid.

URBANO SÁNCHEZ GARCÍA, *Moral conflictiva*, Ed. Sígueme, Salamanca 1991, 396 p., ISBN 84-301-1140-9.

Con el siguiente subtítulo: «Entre la creatividad, el riesgo y la comunión». En cierta manera podría de algún modo decirse que en este trabajo nos encontramos con un Urbano Sánchez distinto al conocido por sus tres volúmenes de *La opción del cristiano*. Pero él mismo lo aclara en el prólogo: «mientras allí expuse criterios y respuestas “aceptables” y “en comunión”, en el presente trabajo opté por el desarrollo de problemas que integran lo que podemos denominar una moral “conflictiva”».

Dinámica, tirante, en tensión tripartita entre los vértices de la creatividad, el riesgo y la comunión. Labor nada fácil, aunque necesaria. Y para acercarse a ella según la intencionalidad y el fin pretendido por Urbano Sánchez, no sólo hay que leer, sino ponderar con cuidado las cuatro densas páginas prologales de confesión personal. De otra forma el lector derivaría fácilmente por derrotero equivocado a la pretensión del autor. Se encontrarán «ambigüedades, imprevisiones y hasta criterios “heterodoxos”».

El autor —y tengamos muy presente que es profesor de la Universidad Pontificia (el subrayado es nuestro) de México— ha tenido que sortear no pocas dificultades y mantener entre las posturas «conservadoras y progresistas» que ha logrado puestos, como él mismo también nos pide en el prólogo, «en plan de ensayo para lectores formados (otra vez el subrayado nuestro) que conocen la doctrina católica con sus fundamentos y puntos débiles».

La obra ha supuesto sus dificultades y han sido precisas tres redacciones previas, a pesar de lo cual, según nos dice, «no ha arrojado la toalla». Ciertamente todo el conjunto implica riesgo y valentía, servicio y audacia, debatiéndose continuamente entre binomios como autoridad-libertad, tradición y progreso, antiguo y moderno o nuevo, conservador y renovador, progresista e inmovilista, izquierda y derecha, conciencia y ley, universal y particular, individuo y comunidad, ... imagerio y opiniones teológicas! ... tesis y antítesis, con el deseo siempre de conquistar la síntesis.

Además de leer el prólogo al comienzo, se nos indica que empecemos la lectura por el último capítulo —el sexto—, «Conclusiones y criterios básicos», cuarenta y uno en total, prescindiendo en la totalización de las subdivisiones que algunos tienen. Lo hemos hecho así y es un consejo que hemos de agradecer.

Por lo demás, el conjunto se divide en cinco capítulos. El primero, «De la conflictividad al riesgo», como alternativa, desafíos actuales y el fundamento cristocéntrico de la conflictividad. El segundo, «Del riesgo a la comunión», tratando por separado del propio riesgo, de los arriesgados y del riesgo y comunión. El tercer capítulo, «De la comunión a la creatividad», se detiene particularmente en la «Comunión ética», la

«Comunión cristiana» y la «Comunión eclesial católica». El cuarto, «La creatividad entre el riesgo y la comunión», como desafío humano en la ética y en la teología moral. En el quinto capítulo, «De la moral renovada a la moral conflictiva», hallamos la estructuración de una moral conflictiva, las propuestas para una moral fundamental conflictiva, así como las correspondientes para una moral especial conflictiva.

Por último, el capítulo VI, de conclusiones, ya aludido con una bibliografía básica. Todo ello merecería un comentario más pormenorizado que no cabe en los límites señalados para presentaciones bibliográficas; que lamentamos no poder hacer por ese motivo, aunque también creemos que queda indicado lo más fundamental.

Desear que la siembra de este libro produzca todos los frutos de reflexión en vanguardia, hacia adelante y sin notables desvíos hacia tesis o antítesis inaceptables. Con la felicitación al autor y a la editorial por su necesaria valentía y por su actitud de servicio en comunión. Ejemplo aleccionador y necesario.—GONZALO HIGUERA.

AURELIO FERNÁNDEZ, *Teología Moral I. Moral Fundamental*, Aldecoa, Burgos 1992, 828 p., ISBN 84-7009-368-1, y *Teología Moral III*, Aldecoa, Burgos 1993, 879 p., ISBN 84-7009-380-1.

El conocido profesor de Teología Moral de la Facultad de Teología del Norte de España con sede en Burgos, Aurelio Fernández, sintió en su docencia la necesidad de un texto de la asignatura de manera acuciante. Y se lanzó a la aventura proyectándola en tres amplios volúmenes. Dos de ellos —el primero, dedicado a la Moral Fundamental, y el tercero, acerca de la Moral Social Económica y Política— han visto ya la luz y se han ofrecido para su presentación y crítica a la sección bibliográfica de ESTUDIOS ECLESIASTICOS.

*Común a los dos volúmenes* es el pretendido destino: además de los alumnos de las Facultades de Teología y Seminarios, la posibilidad de libro de consulta para sacerdotes y seglares dada su extensión; la síntesis de las enseñanzas, incluidos los problemas más variados y actuales y la seguridad de una doctrina de la mano del magisterio de la Iglesia. No se trata de un libro de investigación propiamente dicho, aunque de ninguna forma se interprete que haya habido carencia de tal investigación a lo largo de la cuidada gestación de la obra. Acredita esta afirmación la bibliografía consultada y citada en amplio abanico sin excluir ningún extremo ni, mucho menos, el centro. Bibliografía no sólo citada en los pies de página y en las correspondientes relaciones, sino aprovechada y asimilada a un buen nivel.

Común también, en íntima relación con lo acabado de indicar, es que la obra de Fernández tiene cuidado de incorporar las fuentes bíblicas, junto con las reflexiones filosóficas actuales y los avances de las ciencias positivas, de acuerdo con los respectivos progresos en análisis, sin prejuicios ni *a priori* ni *a posteriori*. Con objetivo equilibrio. Y siguiendo la indicación conciliar del número 16 de la Instrucción «*Optatam Totius*», sin apartarse ni un ápice de las recomendaciones que allí se ofrecen y se pide llevar a la práctica. Con ello, sin miedos, pero sin imprudencias también, habida cuenta de los destinatarios.

El *primer volumen* se divide en dos partes casi por igual. En el desfile de sus páginas aparecen títulos de capítulos como «La moralidad del acto humano», «La ley», «La conciencia moral», «Pecado y conversión», que pudieran llevar a confusión haciendo pensar en un anclaje tradicional sin avance reflexivo. Y lo hay siempre, si bien es cierto que con respeto equilibrado a lo permanente. Síntesis o simbiosis, según se

prefiera, lograda con exactitud sin anclajes impeditivos al mismo tiempo que con mano firme en el dinámico timón de la navegación.

Pasando al *tercer volumen* es lógica la distribución hecha por el autor en cuatro partes: la primera genérica para las tres restantes con los datos bíblicos, patristicos y modernos hasta desembocar, a finales del siglo XIX, en la Doctrina Social de la Iglesia que tanto va a ser tenida en cuenta a continuación. Porque continúan la moral social (quizá hubiera sido mejor denominarla la moral de las sociedades humanas), la moral económica y la moral política en sendas partes. En las tres destaca un buen conocimiento de la extensa y variada problemática que abarcan, considerada tanto en sí misma como en su estimativa moral. Notables algunos temas en su desarrollo que bien podrían merecer el calificativo de monografías como la ética del dinero, la propiedad, la justicia distributiva, el bien común y el cristiano en la vida política, entre otros más.

Limitados por el espacio es imposible ahora explayarse más detenidamente. Tan sólo, para concluir, reafirmar el valor positivo de la obra realizada por el profesor Fernández que, con seguridad, rematará el volumen II. No se podrán olvidar en él los recientes y espinosos problemas bioéticos que habrán de estudiarse y valorarse moralmente. Quedamos a la espera para hablar en su día de ese segundo volumen presentado ya en la misma línea y con los mismos méritos que los dos que le han precedido.—GONZALO HIGUERA.

ANTONI CAROL I HOSTENCH, *Hombre, Economía y Ética*, Eunsa, Pamplona 1993, 230 p., ISBN 84-313-1228-9.

*Materialmente* este trabajo, después de un prólogo y de una introducción, se estructura en dos partes. La primera, titulada «Filosofía y Economía», consta de cuatro capítulos y la segunda de otros seis, bajo el título genérico «Las Escuelas económicas y sus presupuestos filosóficos». Remata el conjunto un par de anexos: uno relativo a «Algunas cuestiones de metodología en economía e implicaciones filosóficas», al paso que el segundo se dedica a las «Corrientes y escuelas económicas», pero esta vez presentadas en un gráfico exhaustivo a doble página y, quizá por eso mismo, de fuerte densidad interrelacional que puede desanimar a alguno en el intento de captarlo con plenitud. Por último, una aceptable bibliografía básica por capítulos.

*Formalmente* se pretende y se logra atraer la atención relacional entre Filosofía y Economía, sobre todo desde los ángulos de la antropología y la eticidad. Se desarrolla así la formalidad de la primera parte en esta segunda de forma bastante más concreta con el desfile de las distintas escuelas económicas, según sus principios fundamentales, desde la clásica y neoclásica hasta la detenida visión analítica y morosamente comentada, según la perspectiva del autor del «caso peculiar» de Friedrich von Hayek (p. 190-211).

Destaca la capacidad analítica del autor en forma continuada y a veces a nivel extraordinario con agudas distinciones como, por ejemplo, cuando se trata de la diferencia entre capitalismo (clásico) y economía de mercado o cuando el capítulo VII desmenuza por separado, en análisis estático y dinámico, doctrina y economía marxista o, también, cuando el siguiente capítulo habla de la corriente económica neoclásica y de la contribución keynesiana.

Todavía aquí, dos consideraciones. Una que, dada la riqueza temática del título y el marco de la colección «NT» (Nuevos Tiempos) en que se ha encajado el trabajo, por fuerza se obtiene un «producto» de alta densidad con alguna dureza, a veces, que

el lector debe aligerar o suavizar en contenidos o corregir en expresión como aquello de «homo oeconomicus strictus sensus» de la p. 149.

El autor muestra conocimiento y competencia tanto en el campo filosófico como en el de las ciencias económicas y empresariales en las que tiene fundada base, no sólo académica de titulación, sino también de experiencia y contacto con el mundo de los negocios.

Una objetiva presentación del trabajo no puede menos de aludir a las continuas y positivas referencias a la Doctrina Social Católica, de modo particular a Juan Pablo II en sus últimas encíclicas sociales a las que, con razón, el autor tiene como criterio y guía ética en el magmático mundo de la antropología y la economía. Carol lo hace con toda naturalidad y sin reparos. Por eso resulta aún más fiable de lo que se pudiera esperar. Es otro de los valores destacables de su trabajo que merece una feliz andadura.—GONZALO HIGUERA.

E. LA PARRA LÓPEZ y J. PREDELLS NADAL (eds.), *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia (siglos XVIII al XX)*, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», Alicante 1991, 549 p.

Los Estados modernos de la Europa latina han surgido de revoluciones y para nacer y desarrollarse emprendieron en el siglo XIX una batalla con la Iglesia, que emparentó con las políticas regalistas del siglo XVIII, aunque su credo fuese liberal. Más modernamente se ha pretendido una mayor delimitación de los campos y de las competencias del Estado y de la Iglesia. Con variantes peculiares en cada país, el proceso ha recorrido pasos similares. Esta realidad y el deseo de poner en común los avances de la investigación en estos temas, ha movido a historiadores de Italia, Francia y España —¿por qué está ausente Portugal?— a convocar un encuentro en cada nación para abordar esta temática, interesante y amplia. El primero de éstos se celebró en Alicante, en el marco de la programación de la UIMP, sede de Valencia, patrocinado por el Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», de la Diputación de Alicante y por el Patronato Municipal para celebrar el V Centenario de la ciudad. Lógicamente estuvo muy presente el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante. El presente libro recoge las ponencias y comunicaciones a través de las cuales profesores de los tres países reflejaron el estado actual de los estudios (ponencias) y algunos avances sectoriales (comunicaciones).

El volumen se divide en dos partes desiguales. La primera —*Recursos económicos de la Iglesia y poder político*— se articula en tres partes, referidas casi exclusivamente a la Iglesia española: un estudio sobre su realidad económica en el Antiguo Régimen, una aproximación al hecho desamortizador enmarcado en la venta de bienes eclesiásticos durante la Revolución Francesa y unos apuntes sobre la recuperación económica de la Iglesia española, que en realidad es un planteamiento nuevo de su economía. Cierran esta parte unas generalizaciones sobre el tema del Dr. Artola.

Es también tripartita la división de la segunda parte, la más amplia: *Iglesia y Estado*. Como hace notar al comienzo de su espléndida ponencia M. Revuelta, se trata de un esquema hábil: el regalismo, la confesionalidad y la separación Iglesia-Estado pueden marcar tres etapas en el desarrollo de las relaciones Iglesia-Estado y responden ampliamente al talante dominante en los siglos XVIII, XIX y XX respectivamente. En esta parte se presta más atención que en la anterior a la realidad italiana y francesa. El regalismo español lo resume magistralmente T. Egido, que desmonta visiones parciales, ayuda a comprender mejor su realidad y, a la vez, presenta las

investigaciones sobre este tema en los últimos años. C. Fantappiè y B. Coussin realizan una labor paralela en sus países respectivos, Italia y Francia. Completa esta sección una amplia serie de comunicaciones sobre el XVIII español.

M. Revuelta enmarca los estudios correspondientes al siglo XIX en un análisis fino del problema de la confesionalidad estatal a lo largo de las Constituciones y el Concordato decimonónicos. Su reconocida solidez historiográfica se amplía aquí con una precisión de conceptos jurídicos que hacen su estudio indispensable. Los casos italiano y francés son estudiados con altura por A. Botti y C. Langlois. También aquí unas comunicaciones sobre aspectos puntuales del XIX completan el panorama.

No hay un estudio amplio de la realidad española en la tercera sección, dedicada a la separación Iglesia-Estado, que se estudia desde perspectiva italiana y gala. Se aborda en una comunicación la experiencia de la II República. Y A. Mestre resume con acierto las claves de lo expuesto en esta parte.

W. J. Callahan ha hecho notar que hasta hace poco la historia de la Iglesia la escribían clérigos o seculares bien dispuestos hacia la religión. Es cierto y explicable. En este volumen hay aportaciones de historiadores del talante descrito por Callahan y también de otros. Y aunque sigue siendo válido que para hablar de un tema es preciso conocerlo, es positiva la abundancia de perspectivas que aparece en este libro. Que toca, además, un tema básico y desde óptica supranacional. Las traducciones están, en general, logradas. Es excepción la de la ponencia de A. Botti, en la que se le hace llamar «Pactos del Laterano» a lo que siempre se ha conocido como Tratado (o Pactos) de Letrán, que es como se alude a ellos en las otras aportaciones de este libro.—R. M.<sup>o</sup> SANZ DE DIEGO. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

ANTONIO MONTESINO GONZÁLEZ, *La rueda de San Roque. Comensalismo votivo. Sociabilidad e identidad en un ámbito rural de la España Atlántica*, Editorial Límite, Santander 1993, 206 p., 21×13 cm., ISBN 84-88498-02-0.

Antonio Montesino es un antropólogo que ha dedicado numerosos escritos a la cultura popular, especialmente a las fiestas populares de Cantabria. Este libro, como todos los que se ocupan de etnografía religiosa, aporta datos muy curiosos sobre una manifestación típica de la religiosidad popular: el culto a San Roque tal como se mantiene desde tiempos antiquísimos en tres pueblecitos cántabros, Bustablado, Duña y Toporias, cercanos a Cabezón de la Sal. El culmen de la fiesta consiste en que, después de la procesión y la misa, se celebra el baile de los «picayos», y se organiza «la rueda», es decir, se ofrece a los pobres una comida cuyo manjar principal es la carne de la «vaca sanroquera», que los cofrades cuidan durante el año con ese fin. El origen de esta costumbre se basa en un voto que los habitantes de aquellos pueblos hicieron a San Roque para que los librara de la peste. El autor desentraña todos los aspectos de esta costumbre popular desde el punto de vista religioso, sociológico y antropológico a lo largo de trece sabrosos capítulos, en los que analiza todo el entramado de la fiesta: el marco espacial, el mito fundacional, la ermita, la cofradía, los picayos o danzantes, la vaca sanroquera, la preparación de la comida, la caridad y comensalismo en la rueda de San Roque. En los dos últimos capítulos se pretende poner en conexión aquella comida de caridad con otras parecidas que se celebran en España, y con los rituales de sociabilidad e identidad colectivos. El libro se completa con un apéndice documental que contiene los estatutos de la cofradía, listas de presidentes, mayordomos y cofrades, cantos y letrillas de la procesión y de los picayos, mapas, estadísticas, fotografías y una bibliografía selecta sobre temas de religiosidad

popular. La soltura narrativa va unida a un excelente apoyo bibliográfico. Los comentarios del autor sobre los datos que expone son muy atinados, como corresponde a un especialista. Destaca, por ejemplo, la simbiosis de lo religioso y lo profano, y la adaptación de la tradición antigua a los tiempos actuales, en los que no acuden los pobres vergonzantes de antaño, que son sustituidos por visitantes y turistas. Pero la tradición de la comida de caridad permanece, como ejemplo fehaciente de la persistencia de las mentalidades.

El libro contiene, además, un magnífico complemento en la acertada *Presentación* de Ramón Maruri Villanueva, Profesor Titular de Historia Moderna en la Universidad de Cantabria (p. 19-43). Es un excelente pórtico histórico al trabajo etnográfico de Montesino. El Dr. Maruri formula tres cuestiones históricas en relación con el culto a San Roque en Cantabria: cuándo entró, por dónde se introdujo y quiénes lo trajeron. Al hilo de esas cuestiones nos habla de la misión terapéutica contra las enfermedades que se encomendaba a los santos en la Edad Media, y de la lenta sustitución de San Sebastián por San Roque como protector contra la peste. Esta sustitución plantea la hipótesis de un cambio en la concepción de la enfermedad, que de ser juzgada como castigo de Dios pasaría a ser contemplada como simple contagio para el que se invoca la protección divina. Maruri no ve clara esta sustitución en tierras cántabras, pues la idea de enfermedad como castigo perdura en testimonios históricos hasta tiempos muy recientes. El culto a San Roque en Cantabria debió de intensificarse durante la peste bubónica que asoló a España entre 1596 y 1602, y parece que dicho culto se introdujo principalmente por vía marítima, a través, sobre todo, de navegantes, comerciantes y peregrinos de Santiago. De lo que no cabe duda es del gran arraigo de la devoción sanroquera en aquellas tierras. Maruri lo demuestra aportando elocuentes datos sobre el culto a San Roque en Cantabria. En 63 de 247 parroquias (25,5 por 100) hay testimonio de culto a San Roque en ermitas y/o cofradías, mucho más abundantes las primeras que las segundas. La fachada marítima de Cantabria la convertía en región de intercambio intenso, vulnerable a pestes y contagios. Así se explica aquella devoción, como una respuesta religiosa, popular y colectiva, ante la enfermedad.—M. REVUELTA. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

FERNANDO BORES GAMUNDI (COORD.), *Galicia y la evangelización de América. Las órdenes religiosas*, La Coruña, Presidencia da Xunta de Galicia, 1991, 250 p., ISBN 84-453-0424-0.

En esta obra colectiva tres trabajos nos presentan la labor de los franciscanos gallegos. Dos de ellos póstumos: los de Emilio González —introducción a la obra, que dedica exclusivamente a los franciscanos— y Lino Gómez Canedo —en el espacio asignado a la Orden franciscana—. El tercero es el valioso estudio de Amado Ricón Viruleg: «La evangelización de California y la participación gallega». El autor, después de ocuparse de tópicos generales de la evangelización de América, como la dimensión misional de la conquista y el origen del Patronato Real de Indias, presenta algunas notas bibliográficas de franciscanos gallegos que trabajaron en California, una vez que los jesuitas abandonan la zona al ser expulsados de los dominios hispánicos.

Lois Vázquez Fernández desarrolla lo tocante a la Orden mercedaria. Hace mención de unos cuantos mercedarios que pasaron a Indias en el arco de los siglos XVI al XVII. No brinda información sobre el siglo XVIII. En el siglo XIX hay un vacío misional que se explica por la supresión de las Ordenes en España. Concluye el artículo

con una relación de los mercedarios gallegos en América en el siglo xx, llegando hasta nuestros días.

A Ramón Hernández se le encargó el trabajo sobre los dominicos gallegos que pasaron a Indias. La primera parte de su artículo constituye un apreciable recuento bibliográfico sobre pasajeros —en general, y dominicos en particular— a Indias. Luego nos ofrece una relación de dominicos gallegos misioneros de América y Filipinas.

«Agustinos gallegos en América y Filipinas» es el aporte de Carlos Alonso. Si «Galicia no ha sido una tierra muy agustiniana», se entiende que durante el siglo xvi pocos fueran los agustinos gallegos misioneros en las Indias, explica Alonso. A partir del siglo xvii se da un incremento al respecto, pero referido especialmente a Filipinas y China, de lo que se ocupa el resto del artículo.

Evaristo Rivera Vázquez, S.J., corona el volumen con su trabajo sobre «Los jesuitas de Galicia y su presencia en la América española», que se divide en dos partes. En la primera, el autor trata tanto de la proyección misionera que tuvieron los colegios de Monterrey y Monforte, como de la aportación económica de gallegos en América que hizo posible la creación de otros tres Colegios en Galicia. La segunda parte se ocupa de presentar, con desigual extensión a causa de la información disponible, datos biográficos de jesuitas gallegos misioneros en América. Concluye el artículo con un balance de la información.

Sin duda, en cuanto al intento de construir la historia de la contribución de Galicia a la evangelización de América, estamos ante un esfuerzo pionero, aunque fragmentario y demasiado general. Además de los méritos obvios de esta obra, hay que agregar que los interesados por la historia de la vida religiosa en América Latina la sabrán apreciar.—EDWIN AGUILUZ MILLA. C. P. Tegucigalpa. Honduras.

E. SASTRE, C.M.F., *El ordenamiento de los institutos de votos simples según las Normae de la Santa Sede (1854-1958). Introducción y textos*, Studia Urbaniana 42, Pontificia Università Urbaniana, Roma-Madrid 1993, 473 p.

Muy útil es esta colección de 123 documentos sobre los institutos de votos simples, que en el plazo de poco más de cien años indicado, consiguieron en la Iglesia su *status* bien definido; ocupan estos documentos casi 300 páginas del volumen. Precede una introducción que en sus tres primeros capítulos expone las cuestiones preliminares, los cuatro períodos que se pueden distinguir en esta evolución jurídica de los institutos, y la situación de éstos en 1854, su irrupción en la sociedad, sus características generales y los problemas que planteaban. Los cuatro capítulos siguientes exponen los rasgos jurídicos más característicos de los cuatro períodos: la formación del código particular de los nuevos institutos, a partir del *Methodus* de 1854 (1854-1901); el perfeccionamiento de la identidad de estos institutos y la revisión de su código particular, a partir de la *Conditae e Christo* y las *Normae* (1901-1917); la separación, primero de las congregaciones religiosas y las sociedades de vida común, y luego de los institutos seculares, y la acomodación de las constituciones al Código de 1917 (1917-1950); y las nuevas *Normae* y la creación del *Codex iuris additicii* de los Institutos (1950-1958). Se añade una bibliografía sobre estos institutos en los años 1854-1917, y un índice de los encabezamientos de los 123 documentos transcritos.—E. OLIVARES. Facultad de Teología. Granada.

- B. REYMOND, *Entre la grâce et la loi, introduction au droit ecclésial protestant*, Pratiques 6, Labor et fides, Genève 1992, 194 p.

Para los católicos es muy interesante y provechoso acercarse a la vida eclesial de otras confesiones cristianas; y también al derecho por el que regulan su vida eclesial propia. Como es obvio, la eclesiología de esas confesiones influyen en las características de sus normas jurídicas. Esta introducción al derecho de las iglesias protestantes francófonas, de Suiza y de Francia, nos informa sobre ese derecho y hace notar las diferencias más llamativas con el Derecho canónico de la Iglesia católica. En los cuatro primeros capítulos trata temas generales del Derecho en las iglesias; el tercero presenta brevemente una visión particular del Derecho canónico. Especial importancia tiene en las iglesias protestantes las relaciones de ellas con el Estado; por ello dedica a este tema los capítulos 5.º y 6.º. Los restantes cuatro capítulos estudian las condiciones de pertenencia a las iglesias, el derecho de los fieles y el de los ministros, las diversas formas de organización y régimen internos de las iglesias y las relaciones entre las diversas iglesias con especial referencia al ecumenismo.—E. OLIVARES.

- L. ÖRSY, *Theology and Canon Law, New Horizons for Legislation and Interpretation*, The Liturgical Press, Collegeville, Minnesota 56321-7500, 1992, 211 p.

En la Iglesia es indispensable la armonía entre la fe y las leyes que rigen su vida; pero respecto a sus leyes, la Iglesia no tiene garantizado el mejor acierto prudencial: tiene que buscarlo con ayuda de la gracia y de la sabiduría. Con este fin el autor ha reflexionado sobre la ley canónica en numerosos artículos que ahora recoge en los diez capítulos de este libro. En ellos desarrolla los temas siguientes: «Novus habitus mentis», del que habló Pablo VI refiriéndose al Vaticano II, y repercusión de estos nuevos horizontes en las leyes de la Iglesia. La ley y sus intérpretes, y los principios de interpretación, páginas de gran densidad y sabiduría, sugerentes e iluminadoras, que concluyen con unas reglas a la manera de las «regulae iuris» de Bonifacio VIII. Recepción de la ley: la complementa y perfecciona. Relación entre valores y leyes, y coherencia entre unos y otras. Papel de la teología, fundamental, en la interpretación del Derecho canónico. Teología moral y Derecho canónico, que debe ser «ordinatio caritatis». Diversos enfoques, contrastados, de las leyes canónicas, y su impacto en la interpretación de ellas. Teología y Derecho canónico: génesis de una y otro, comparación de sus contenidos, diversas teorías, conclusiones. Añade el autor las citas de algunos escritos suyos en los que ha practicado la interpretación de las leyes canónicas que en estos capítulos propone. Cien títulos de la bibliografía reúnen los escritos de otros autores que se refieren a temas generales tratados en el libro. En el libro que recensionamos destaca la claridad de exposición, el análisis profundo y humano de los problemas, la exposición objetiva y la crítica exacta de las sentencias de otros autores, la «sabiduría» en el enjuiciamiento y proposición de problemas y al apuntar soluciones; se aprecia en todo momento la sabia madurez del profesor que ofrece una síntesis luminosa de sus reflexiones tras una larga experiencia magisterial.—E. OLIVARES.

MICHEL QUESNEL, *Jesucristo según San Mateo*, Ed. Verbo Divino, 1993, 234 p., ISBN 84-7151-865-1.

Este pequeño libro es un ejemplo más de lo que pueden dar de sí los nuevos planteamientos exegéticos, que no pretenden ya reconstruir la historia del texto o juzgar su grado exacto de veracidad histórica, sino ayudar a que el texto diga todo lo que puede decir. En este sentido se han traducido últimamente al castellano algunos otros, como, por ejemplo, los dos de J. D. Kingsbury sobre el conflicto en Marcos y en Lucas. La obra del oratoriano Quesnel, profesor de Nuevo Testamento en el Institut Catholique de París, examina la cristología del primer evangelio, tratando de sistematizar pedagógicamente lo que es «una cristología narrativa», no para sustituir a la narración, sino para ayudar a comprenderla. Se ponen así de relieve las diferencias entre los diversos evangelistas y los porqués de esas diferencias. Sólo al final de esta lectura, el penúltimo capítulo aborda las cuestiones «clásicas» de autor, fuentes, etc. El resto de la obra va siguiendo, por orden de aparición, y en comparación con los otros sinópticos, los títulos de Jesús (Cristo, Hijo de David, Rey de los judíos, Hijo de Dios, Señor, Hijo del Hombre...), sus palabras y gestos, y su relación con el Antiguo Testamento. El autor recuerda que Mateo ha sido casi hasta hoy el evangelio más influyente en la iglesia, y hoy parece haber perdido aprecio por una serie de razones: su Jesús es el más «autoritario» de los cuatro; su oposición al judaísmo es casi hiriente para la sensibilidad moderna; parece además el evangelio más «institucional» ... Estos y otros rasgos son contextualizados en la situación de doble conflicto en que parece escrito este evangelio: conflicto definitivo con lo que quedaba del judaísmo, y conflicto al interior de la Iglesia. Y son completados con otros rasgos mateanos muy importantes hoy: la matizada actitud frente a la ley, el paso del «Dios con nosotros» inicial al «Cristo con nosotros» final, etc. En resumen: me parece un libro útil, y que abre horizontes tanto teológicos como pastorales.—JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ FAUS. Facultad de Teología de Cataluña. Barcelona.

GERALD O'COLLINS y EDWARD G. FARRUGIA, *A concise Dictionary of Theology*, Paulist Press, New York 1991, 268 p., 22,5×15 cm., ISBN 0-8091-3235-4.

Mueve a los autores de este diccionario la intención de aclarar el significado de los términos teológicos y contribuir a su uso adecuado. Se cuentan entre los escogidos vocablos técnicos griegos o latinos, palabras procedentes de contextos dogmáticos, de la filosofía conexas con la teología o de la historia de ésta. No hay, en cambio, nombres propios encabezando las entradas, aunque por supuesto figuran en el interior de las mismas, y siempre cuidadosamente acompañados de su datación cronológica. Las explicaciones son todo lo clarificantes que se puede pedir a la extrema brevedad de los párrafos; parece inevitable, aunque sea lamentable, que ésta conduzca a no pocas reducciones de la perspectiva. Por ejemplo, «Protestant», tras la breve noticia del origen de la Reforma y la escueta mención de sus principios teológicos sustanciales, no añade nada sobre el protestantismo actual y su configuración institucional o doctrinal. Las referencias cruzadas entre los artículos contribuyen a completar el conocimiento que éstos fomentan. La exposición adopta un tono de llamativa objetividad, dentro de un punto de vista innegablemente católico.—JOSÉ J. ALEMANY. Facultad de Teología. U. P. Comillas (Madrid).

LOTHAR LIES y SILVIA HELL, *Heilsmysterium. Eine Hinführung zu Christus*, Styria, Graz 1992, 351 p., 21×13,5 cm., ISBN 3-222-12142-7.

«Introducción al Cristianismo» sería el nombre más aproximado para reflejar los contenidos de este libro, si bien tal designación, en su habitual resonancia en el ámbito español, no hace por completo justicia a la temática que presenta: ésta tiene un peso dogmático mayor de lo que suele ser corriente en tratados análogos. Los autores piensan sobre todo en estudiantes que necesitan una orientación ante el cúmulo de conocimientos que plantea la reflexión sobre la fe cristiana, de orden bíblico, sistemático, histórico, en la confluencia de Escritura, intervenciones del magisterio, elaboración de los teólogos... Para estos destinatarios se ha escogido un estilo claro y sencillo (es laudable que las abundantes referencias bibliográficas y documentales se hayan desplazado al final del volumen para no entorpecer la lectura), que por otra parte no renuncia a las necesarias precisiones del lenguaje, y una articulación diáfana y abaricable de todos los aspectos que se desean presentar. Característico del método empleado es que se parte de la historia de la fe y en torno a ella se plantean las cuestiones existenciales básicas para toda existencia humana. El «misterio de la salvación» constituye el hilo conductor para la organización del abundante material: tras un capítulo introductorio que aborta temas propios de la teología fundamental, se lo estudia en Escritura y Tradición, en la revelación histórica (dogmática trinitaria y cristología), en su expresión sacramental (eclesiología y sacramentología), en su carácter victorioso (eucaristía y escatología) y en cuanto susceptible de configurar una espiritualidad cristiana.—JOSÉ J. ALEMANY.

JOSEPH DORÉ y CHRISTOPH THEOBALD (eds.), *Penser la foi. Recherches en théologie aujourd'hui*, Mélanges offerts à Joseph Moingt, Cerf/Assas, Paris 1993, 1096 p., 23,5×14,5 cm., ISBN 2-204-04863-1.

El jesuita Joseph Moingt, profesor de historia de los dogmas y teología en Lyon y Paris desde 1955, director de «Recherches de Science Religieuse» desde 1968, es bien conocido en los medios teológicos en su país y fuera de él. Adecuado reflejo y exponente de esa resonancia es el monumental homenaje que se le ofrece, respaldado y preparado por las dos Facultades de Teología de París en la persona de sus Decanos, extraordinario en sus dimensiones materiales como en la calidad de las nada menos que 88 colaboraciones que contiene. El título «Penser la foi» aparece en ese sentido como apropiado tanto para definir el programa teológico al que el P. Moingt puede mirar retrospectivamente, y la intención del esfuerzo en el que le ha sido concedido guiar a tantos otros, como para señalar el horizonte en que estas contribuciones desean coincidentemente situarse.

Los trabajos han sido significativamente ordenados bajo epígrafes que reproducen los temas de los acreditados Boletines bibliográficos publicados regularmente por RSR: Escrituras, Religiones y modernidad, Historia de la Teología y de las ideas, Teologías sistemáticas. Este vasto panorama ofrece ya una idea de la amplitud del terreno abarcado, del cual, así como del interés de la mayoría de las aportaciones, es imposible dar aquí cuenta detallada. No es casual que no pocos de ellos tomen en consideración la rica obra teológica del homenajeado: sea por medio de citas explícitas de su pensamiento, sea en cuanto se mueven conscientemente en el interior de alguna de las variadas áreas en que aquél ha ejercido su fecundo magisterio.

Por nuestra parte sólo cabe agradecer y felicitar a quienes nos hacen llegar esta

nutrida compilación. El valioso volumen realiza en alto grado el presupuesto primordial que J. Moingt señaló alguna vez en una de sus publicaciones para que la teología constituya una cultura viva y actuante. Ello se produce gracias «au fait de pouvoir se déployer dans un réseau et un partenariat d'institutions et d'individus à travers lesquels la théologie se maintient en objet, en instrument, en langue, en milieu de communication». El libro que comentamos acredita en ese sentido, y sin lugar a dudas, la vitalidad de la teología.—JOSÉ J. ALEMANY.

ALFONSO ALVAREZ BOLADO, *Mística y Secularización. En medio y a las afueras de la ciudad secularizada* (Aquí y Ahora, 20), Sal Terrae, Santander 1992, 40 p.

La reciente celebración de los «centenarios» de Ignacio de Loyola y Juan de la Cruz da pie a A. Alvarez Bolado para preguntarse por la fecundidad actual del patrimonio místico-ascético que ellos alumbraron. ¿Es posible en nuestro actual momento epocal, cuya marca fundamental es ser un tiempo «extintor de tradiciones», una reinterpretación creativa de la virulencia genuinamente evangélica que ellos supieron sembrar en la historia?

Moviéndose entre una conciencia lúcida que no escatima la distancia cultural que separa nuestro tiempo del propio de Ignacio y Juan y la convicción arraigada de que su vida y su lenguaje son capaces de iluminar nuestra situación actual, Alvarez Bolado nos ofrece acertadas reflexiones para realizar esa reinterpretación de modo creativo y maduro. Desde esta convicción y esta lucidez entiende que el creyente ha de vivir el actual momento histórico, el de la ciudad secularizada y modernizada, que cree haber dado definitivamente la espalda al cristianismo, como una «noche oscura epocal». «Noche oscura» para la fe, noche sensitiva y espiritual, que tiene que ser asumida como forma inevitable de entrar en la hondura teologal de la vida cristiana.

Pasa a continuación el autor a considerar el núcleo radical del modo de ser cristiano. La vida teologal (vida de fe, esperanza y amor) no representa una parte de la vida del creyente, sino la totalidad de ella vivida radicalmente *desde, en y para* Dios; en eso consiste su entereza. Es una vida, por tanto, vivida *en la historia desde* Dios. *En la historia*, es decir, desde el «otro» en su doble figura de «prójimo» y de «socius». Pero *desde Dios*, o sea, no desde cualquier trascendencia *pequeña* («ego» y «eros» sacralizados) o *intermedia* (ideas de nación, raza, sociedad sin clases), sino desde la *gran trascendencia*. La característica central de la vida teologal cristiana está en lo distinto y radical de esta trascendencia desde la cual se contempla la historia, que Alvarez Bolado prefiere llamar —siguiendo a Schillebeeckx— «trans-ascendencia» para no dar lugar a equívocos. «La vida cristiana realmente vivida trans-asciende por la historia». Por esta razón toda vida cristiana es mística o, podríamos agregar nosotros parafraseando a Rahner, no es nada.

Desde esta honda comprensión de la vida cristiana el autor vuelve los ojos a los que la tradición cristiana ha llamado «místicos» *por excelencia*. En ellos —en Ignacio y en Juan de la Cruz, por ejemplo— la vida teologal y su trans-ascendencia acontece con una entereza extraordinaria y desde una excepcional autoconciencia. Pero además su experiencia queda plasmada y objetivada en una tradición y en unas fraternidades. De ese modo se hacen accesibles para nosotros, a través del tiempo, tan preciosos patrimonios místicos y ascéticos.

El rescate y la reinterpretación de esa memoria resulta una tarea fundamental si queremos vivir con radicalidad la hondura teologal de la existencia cristiana. Esta tarea de reinterpretación es para Alvarez Bolado una aventura que exige capacidad

de percibir la compleja trama de la sociedad y el mundo y una poderosa «imaginación teológica». Va más allá del estudio y la investigación, es una *praxis* de transformación e innovación de vida. Pero es, sobre todo, una tarea que ha de realizarse comunitariamente y en el ámbito amplio de la Iglesia. Sólo a través de determinadas formas de vida comunitaria (*fraternidades*) que reconstruyan intersubjetivamente la experiencia radical de la trans-ascendencia y la hagan socialmente perceptible, se darán las condiciones que hagan posible la actualización real de aquel patrimonio creando nuevos espacios de experiencia de lo cristiano.

Tales fraternidades deben llegar a ser foco de genuina virulencia evangélica en *medio* y en las *afueras* de la ciudad secularizada. En medio de ella, sin exiliarse encerrándose en un *ghetto* estéril; pero en las afueras, o sea, rompiendo con sus espirales de silencio, con esas trascendencias que no trascienden y situándose (real y simbólicamente) en los márgenes, fuera del «orden» desordenado de la ciudad. Sólo así las nuevas formas de vida comunitaria darán testimonio de la gran trascendencia, ofertando en «el mercado de sentido» una posibilidad genuina de liberar el corazón reprimido de esta sociedad.

Consciente de la densidad del texto, el autor lo ha dividido en once apartados y, al final, ha añadido tres preguntas concernientes a cada uno de ellos, con el fin de facilitar el trabajo, tanto personal como de grupo. En resumen, unas páginas llenas de interés y originalidad para aquellos que buscan con afán nuevos estilos de vida en la Iglesia que respondan realmente a los desafíos de la hora presente.—EDUARDO CASAROTTI, S.J. UCUDAL. Montevideo.

WILLIAM A. VAN ROO, S.I., *The Christian Sacrament*, Roma, Editrice Pontificia Università Gregoriana, *Analecta Gregoriana*, vol. 262, Series Facultatis Theologiae: sectio A, n. 34, 196 p., ISBN 88-7652-652-8.

Todavía conservo con gratitud y provecho, por cierto que muy subrayado, lo que fue el embrión o primera edición de este libro, entonces titulado *De sacramentis in genere* (Romae, PUG, 1957, 374 p.). Este sabio jesuita, profesor nuestro hace ya veinticinco años, se empeñó de palabra y por escrito en darnos la definición de sacramento tratando de incluir en la misma tantas riquezas bíblicas, patrísticas y teológicas de ayer y de hoy. Siempre se le veía insatisfecho al querer abarcar todo esto sin lograrlo adecuadamente.

Se ve que luego, a lo largo de los años, ha seguido adelante sin desfallecer en su empeño, loable, y ahora nos ofrece lo mejor de sus investigaciones y estudios en esta línea suya, acertada: la obra que presentamos.

Tiene razón el P. Van Roo en comenzar teológicamente por la Trinidad y sacramentalmente por el bautismo. La Trinidad, por ser fuente y meta de todo sacramento, como decía Tertuliano; el bautismo, por ser el sacramento fundamental (sabemos que es la Eucaristía el sacramento primordial) (cap. I, p. 1-26).

Es exacto lo que dice acerca del «Misterio» y «Sacramento» haciendo un recorrido científico desde la Biblia (AT y NT) hasta Isidoro de Sevilla, sin descuidar los antecedentes en las religiones extrabíblicas, y concomitantes del paganismo romano (menos importantes éstos que aquéllos para nuestro tema) (hasta la p. 44). Echamos de menos quizá en este capítulo II un ulterior despliegue de las siete definiciones de San Agustín sobre el sacramento *como signo*.

Está claro que la reflexión teológica (la primera y la segunda escolástica) se encontraron más cómodas al aplicar este nombre de «sacramento» al bautismo y a la

Eucaristía («sacramenta potissima») que a los demás sacramentos, bien articulados entonces y ahora en este libro en torno a ambos sacramentos «mayores», como acaba de decir Congar y nos lo recuerda Van Roo siguiendo al Vaticano II.

¿De dónde ha venido el actual resurgir de la teología sacramental en boca y pluma de grandes exponentes que aquí se analizan (Möhler, Scheeben, Lubac, Semmelroth, K. Rahner, Schillebeeckx) (cap. IV, p. 69-96)? De haber ampliado acertadamente el horizonte sacramental comenzando desde Cristo y la Iglesia como Sacramento y siguiendo luego por el testimonio cristiano de la vida como fruto y exigencia de los siete sacramentos: SC 1-7.

La fenomenología sacramental aparece entre líneas en todo el capítulo V, viendo y estudiando la voluntad salvífica de Dios en acción, así como (en subordinación y coincidencia) a todos los que intervienen activamente en la acción sacramental (hasta la p. 110).

Capítulo enteramente nuevo en relación con aquella primera edición (llamémosla así) es el actual capítulo VI, nuevo incluso en relación con otros autores y obras, ya que aquí encontramos epígrafes y desarrollos tan sugestivos como: percepción, memoria, imaginación, interioridad, concepción, juicio, emoción, volición y «motor action» (p. 126): aspectos que no se encuentran fácilmente en otros trabajos análogos y que, sin embargo, son interesantes para desembocar en «una definición del símbolo» (p. 154): al fin y al cabo de esto se trata.

Desde mi atalaya u observatorio de veinticinco años de profesor de teología de los sacramentos me veo particularmente interesado en un tema que considero clave, a saber: la «intención de hacer lo que hace la Iglesia» como necesaria para la validez de los sacramentos. Y encuentro aquí, a partir de la p. 170, valiosas consideraciones al respecto.

Tan importante le ha parecido al autor este tema que inaugura el siguiente capítulo, el final, con él: «múltiple intencionalidad». Y pasando por un epígrafe de menor importancia: «la causalidad *instrumental* de los sacramentos» (que la teología actual relativiza como una de las formas o escuelas teológicas de interpretar la eficacia salvadora de los sacramentos), el autor nos presenta dos epígrafes finales de gran utilidad práctica y espiritual: «Una teología de la espiritualidad del sacerdote» (tema íntimamente relacionado con nuestros sacramentos) y su dimensión personal y pública; textualmente: «culto público y vida espiritual personal» (p. 185-193).

La bibliografía final (p. 193-196) es buena, pero limitada a lectores de habla inglesa; sólo cita a Lugo y Suárez entre los de habla española. De todas formas el juicio crítico es positivo en tantos aspectos buenos, todos ellos.—JOSÉ LUIS LARRABE. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

ANTONIO GONZÁLEZ LAMADRID, *Las tradiciones históricas de Israel*, Verbo Divino, Navarra 1993, 289 p., ISBN 84-7151-859-7.

El recorrido que hace el autor por los libros históricos del AT resalta la concepción veterotestamentaria de la intervención de Dios en la historia del pueblo de Israel; los autores bíblicos, y en concreto los de los libros históricos, profetas según el canon judío, reflejan con claridad este nuclear acontecimiento de Israel. Los profetas leen los signos de la intervención salvífica de Dios en la historia.

La Historia deuteronomista ocupa la atención principal del libro. Ella refleja por encima de todo la fidelidad y la justicia divinas. El Deuteronomio, documento esencialmente de reforma, insiste ante todo en la unidad de Dios (Dios único), del san-

tuario (culto centralizado en Jerusalén), de la elección gratuita, del pueblo, de la alianza (la del Monte Horeb), de la respuesta del hombre a la acción salvífica de Dios (ley). El recurso literario que se utiliza para ello es la explicación del presente y del futuro recurriendo a los acontecimientos del pasado. El Libro de los Jueces, además de destacar los aspectos teológicos de la fidelidad-infidelidad (gracia-pecado), incorpora otros elementos interesantes tales como la debilidad de los hombres y la generosa, paciente y constante respuesta de Dios. En la presentación de los libros de Samuel la alianza entre Yahvé y la dinastía de David adquieren una importancia mayor; es una alianza gratuita y eterna por parte de Dios y no pierde este carácter si el hombre la incumple. Los acontecimientos religiosos de la historia reflejada por los libros de los Reyes tienen una magnitud mayor que los políticos, sociales y económicos.

La historia del Cronista (finales del IV a. C.) abre el segundo bloque del libro, que recoge las fuentes del cronista y las peculiaridades de su trabajo redaccional (eliminaciones, adiciones, retoques...). Ella subraya la importancia de David, organizador del personal y de la liturgia del segundo templo, y de Jerusalén (regreso de los exiliados y reconstrucción de la ciudad). E incorpora con insistencia la validez del principio de la retribución.

Al proceso de helenización de Antíoco IV dedica el libro otro bloque: los dos libros de los Macabeos. De estilo narrativo el primero y más oratorio el segundo, los elementos patrióticos aparecen subrayados en 1 Mac y los religiosos en 2 Mac, que tiene al templo por lugar central de su obra.

Las historias ejemplares de Tobías, Judit, Ester y Rut forman el cuarto bloque del libro. Todos ellos destacan la importancia de la providencia de Dios, la fidelidad del hombre hacia El (oración, ayuno), los deberes del hombre con su prójimo, etc.

Las cinco visiones histórico-apocalípticas del libro de Daniel cierran este recorrido por los libros históricos. Escritas con ánimo consolador, ellas concretan la realización de la misteriosa salvación de Dios en la historia.—ENRIQUE SANZ GIMÉNEZ-RICO, S.J.

VITTORIO LIBERTI (y otros trece colaboradores), *I Laici nel popolo di Dio*, Exegesi biblica, Studio Biblico Teologico Aquilano, Edizione Dehoniane, Roma 1990, 348 p., 14,5×21 cm.

Los trece trabajos presentados en este libro fueron las disertaciones de biblistas tenidas en el décimo curso del *Studio Biblico Teologico Aquilano* en 1988 sobre «Los Laicos en el pueblo de Dios», que había sido el tema del Sinodo de los Obispos en octubre de 1987. Algunas disertaciones tuvieron en cuenta el evento del *año mariano* de 1988. Precede a la *publicación* una presentación del Arzobispo de Aquila, Mario Peressin. Los *colaboradores* son: Vittorio Liberti, E. Pironio, J. L. Ska, M. Cimosà, S. Virgulin, H. Simian-Yofre, P. Parisi, A. Vanhoye, C. Buzzetti, M. L. Rigato, U. Vanni, R. Penna, S. Cipriani y S. Garofalo.

La *Introducción* corre a cuenta de Vittorio Liberti, S.J. Nota en ella que al organizar el temario sobre «los laicos en el AT y NT» se percibió la dificultad de analizar la realidad y el concepto de «laico» en el AT y NT, una vez que la realidad y el concepto de «laico» están más propiamente ligados a la evolución de la estructura de la Iglesia en continuidad con el NT. Supuesta y soslayada esta dificultad, parten los disertantes de la unidad y totalidad del pueblo de Dios, perspectiva propia de la *Lumen Gentium*, en su relación de la alianza con Dios. Examinan después, dentro del pueblo de Dios en el AT, algunas figuras carismáticas, como los Jueces, los Profetas, Judit y Ester al servicio de la comunidad de Israel en particulares momentos de su

historia; en cambio, se han pasado por alto las figuras más institucionales, como el Rey y el Sacerdot, que tienen una función oficial en el pueblo de Dios.

Pasando al NT, analizan, a la luz de la *Epístola a los Hebreos*, la centralidad del sacerdocio de Cristo, que funda la sacerdotialidad del pueblo de Dios. El sacerdocio de Cristo está fundado no sobre la separación ritual, sino sobre la solidaridad existencial con todos los hombres llevada hasta las circunstancias más dramáticas de la existencia humana. De donde resulta para todos los fieles (punto este muy importante) una sacerdotialidad existencial fundada sobre la comunión y participación en el sacerdocio de Cristo.

También en el NT han examinado algunas figuras de hombres y mujeres ya durante el ministerio público de Jesús, ya en el tiempo de las primeras comunidades cristianas: la multitud que circunda a Jesús y a, la que se dirige, las mujeres discípulas de Jesús, los colaboradores de Pablo en su ministerio apostólico (hombres y mujeres). Prescinden los disertantes de la figura de los apóstoles y de la de los responsables de las primeras comunidades cristianas. De aquí ha surgido el marco de una Iglesia tendencialmente toda ministerial, sin quitar nada a la importancia y a la esencialidad para la Iglesia de las *funciones ministeriales específicas*, es decir, del ministerio propiamente sacerdotal, cuya tarea es coligar la comunidad cristiana al testimonio apostólico de los orígenes y disponer a los santos para el compromiso del servicio (cf. Ef 4,12). De estas funciones ministeriales específicas el NT nos da abundantes testimonios.

La contribución final, en relación con el *Año Mariano* (de 1988), ha examinado la figura de María de Nazaret, peregrina de la fe, modelo de la Iglesia peregrinante en la fe.

«Nos damos cuenta, nos dice el autor de la *Introducción*, de que el itinerario recorrido no es completo, pero es siempre un intento de esbozar una *teología bíblica del laicado*.»

Subrayamos por nuestra parte la *actualidad* de esta colección de estudios que realzan la figura y la función del «laico» en el pueblo de Dios. En momentos de seria crisis por el progresivo decrecimiento de vocaciones al *sacerdocio ministerial*, los laicos, que toman conciencia del «sacerdocio» que les comunica Cristo, pueden y deben actuarlo llenando vacíos que se producen. Como se desprende muy claramente del estudio de A. Vanhoye en esta colección («El sacerdocio de Cristo y el laicado en la epístola a los Hebreos», p. 125-150), el *sacerdocio común* de los fieles que Cristo comunica a todos los creyentes, consiste principalmente en actividad de caridad, en ir transformando progresivamente su propia existencia y contribuir en sus posibilidades a que se transformen las existencias de los demás por medio de la caridad que les ha sido dada por el Espíritu Santo (Rm 5,5); transformar todas las relaciones humanas en la sociedad con el amor que viene directamente de Dios. Esta es la auténtica vocación de los cristianos, que en la epístola a los Hebreos está descrita con vigorosos rasgos sacerdotales. Los laicos, ejerciendo ese «sacerdocio de transformación», participan en el sacerdocio de Cristo que consiste primordialmente, tal como lo describe la *epístola a los Hebreos*, en el establecimiento de la «Nueva Alianza», caracterizada por la voluntad de Dios inscrita en los corazones. La «epístola» nos hace comprender el dinamismo de participación de los laicos en el sacerdocio y sacrificio que realizó Cristo, consistente en acoger la voluntad salvífica de Dios con obediencia filial y con solidaridad fraterna.—J. ALONSO DÍAZ. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

EDUARD SCHWEIZER, *Introduzione teologica al Nuovo Testamento*, Edizione italiana a cura di Omero Soffritti, «Nuovo Testamento» (Supplementi 2), Traduzione italiana di Anna Sacchi Balestrieri, Paideia Editrice, Brescia 1992 (edición alemana, Göttingen 1989), 204 p., 15×21 cm.

El autor de esta «Introducción teológica al NT», nacido en Basilea (1915), da en el «prólogo» unos cuantos datos biográficos sobre su actividad pastoralista y exegética que sin duda han tenido su influjo en las peculiaridades del libro que presentamos. Debíó inmediatamente, después del fin de sus estudios, en una situación de emergencia, tomar el puesto en su ciudad natal de tres párrocos en un barrio obrero que contaba 15.500 miembros y 100 «confirmandos» entre quince y dieciséis años que por la tarde entre 6 y 7 salían de las fábricas y acudían a las lecciones sobre la fe cristiana. Vivió casi diez años en una comuna agrícola. Pudo experimentar en esa actividad pastoralista con variedad de gentes que el mismo mensaje tenía que ser presentado de manera bastante diversa según los casos. Análogamente le sucedió en su servicio académico, donde él afirma que tuvo mucho que aprender en los diversos continentes de nuestra tierra, sobre todo de personas de toda la gama de posibles confesiones religiosas. Tuvo, dice él, que escuchar afirmaciones muy insólitas y adentrarse también en regiones inexploradas. Recuerda a este propósito las bellas experiencias tenidas en el grupo de trabajo del Comentario evangélico-católico, y otras experiencias de contactos y colaboraciones con otras confesiones religiosas distintas de la suya. Y reconoce que, no obstante todas las diferencias dogmáticas y eclesiásticas, se ha hecho mucho en común en los últimos decenios en el campo de las investigaciones, de la escucha y de las iniciativas. Reconoce que son todavía muchos los prejuicios que nos condicionan en nuestro modo de ver y de leer, y que por eso hay que orar a Dios para que nos libere cada vez más. Son estupendas estas disposiciones psicológicas previas para abordar el estudio del NT y su formación, y escuchar con la máxima concentración su mensaje, también en aquello que de buenas a primeras no congenia con nuestra visión: El mensaje cristiano que se fue formando y desenvolviendo en tan variados ambientes y culturas, teniendo que dar respuesta a tan variadas situaciones y conflictos, configurándose una fe (la única fe) que es testimoniada y vivida, y que da la pauta para la Iglesia actual y de todos los tiempos en sus precisos problemas, circunstancias y tensiones.

En cuanto a la estructura externa, divide el autor su «Introducción teológica al NT» en ocho capítulos, siguiendo el orden histórico de la formación del NT. Empieza por la tradición oral y primera redacción escrita o *inicios* del evangelio, como es el caso de Q. Sigue Pablo y sus Cartas, después los discípulos de Pablo y las cartas que se les atribuyen, como, por ejemplo, las «Pastorales». A continuación (cap. 4) las otras cartas llamadas *católicas*. En el capítulo 5 se trata de los tres evangelios sinópticos y de los Hechos de los Apóstoles. En el capítulo 6 se trata de los escritos del círculo joánico (Evangelio y Cartas). El capítulo 7 está dedicado al «Libro profético» (El Apocalipsis de Juan). Se termina la «Introducción» con el capítulo 8, que lleva por título «Reepílogo», y trata sobre la formación del NT y la cuestión del *Canon*, donde se señalan las directrices y líneas de fuerza o dinamismos actuantes en todo el movimiento cristiano a través de múltiples circunstancias de todo tipo que cristalizan en los libros que constituyen el NT.

Esta «Introducción teológica al NT» se distingue de las Introducciones corrientes en cuanto que se acerca preferentemente a los escritos del NT considerándolos ante todo como testimonios de la primera fe cristiana y de las respuestas teológicas que ella supo dar a concretas situaciones y circunstancias históricas. Los acostumbrados datos históricos literarios (de las Introducciones corrientes) tienen aquí la función básica

de hacer comprender mejor los motivos teológicos propios de cada uno de los escritos del NT, reconstruidos por el autor en su *peculiaridad* y, al mismo tiempo, considerados en relación al conjunto del primitivo anuncio cristiano. Así, pues, nos encontramos en esta Introducción con la obra de un experimentado exegeta del NT tras largos años de estudio, con abundancia de sugerencias muy interesantes respecto a los variados enfoques que se fueron dando en las variadas circunstancias al fundamental mensaje cristiano en el período histórico en que quedó configurado para los tiempos sucesivos.—J. ALONSO DÍAZ.

SALVATORE LILLA, *Introduzione al Medio platonismo*, Istituto Patristico Augustinianum, Roma 1992, 195 p., 22,5×15,5 cm., Col. «Sussidi Patristici», n. 6.

Por encima de las modestas pretensiones del autor, en este volumen nos ofrece un precioso instrumento de trabajo, claramente útil para hacerse luz en el vario y enmarañado espacio de los dos primeros siglos de nuestra era cristiana que desembocan en el Neoplatonismo del siglo III. Un rico elenco de autores de desigual magnitud, que se apellidan todos platónicos, cuyas características salientes son el sincretismo doctrinal y el tono religioso que impregna la época. Platón es mirado e interpretado con mezcla de elementos aristotélicos, estoicos y neopitagóricos (excluido lo epicúreo, que se tacha de ateo). Hay astros mayores y menores. Brillan Plutarco de Queronea, Alcino (en vez de Albino), Apuleyo, Numenio, Justino mártir. Por contraste con éste, el anticristiano Celso. Un capítulo introductorio resume la doctrina general difusamente repartida entre los diversos representantes, y que anuncian los tres principios (metafísico-cósmicos), el Uno, el Alma del mundo, la materia, en que se rijará el neoplatonismo. El autor se centra en estos aspectos capitales, teología, cosmología y ética, orillando los otros motivos secundarios o marginales (demonología, libre albedrío). A este rápido despliegue doctrinal sigue el cuerpo principal del libro que podría denominarse un florilegio de sentencias tomadas de todos los autores mencionados. Los veinte autores o textos anónimos estudiados son introducidos con una nota biográfica, que encabeza una serie de frases o sentencias sacadas de las diferentes obras (rico elenco y selección de doctrinas) traducidas al italiano, numeradas, a las que corresponden exactamente en el Apéndice final los textos originales griegos citados. Por ello el libro equivale a una antología o florilegio, que da el mejor material para el estudio seguro de esta corriente filosófico-religiosa que enlaza Platón con el Neoplatonismo. Como complemento científico cierra el libro un detallado elenco bibliográfico de 231 títulos, que cobijan los veinte autores estudiados y varios escritos de conjunto. El intento particular del autor era iluminar este espacio histórico-filosófico con la vista puesta en la influencia que tuvo en los primeros tiempos de la edad patristica. Bien puede decirse que lo ha logrado.—L. MARTÍNEZ G. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

ELADIO CHÁVARRI, *Perfiles de nueva humanidad* (Aletheia 20), Ed. San Esteban, Salamanca 1993, 436 p.

El autor aborda el difícil tema del diálogo tripartito entre cultura, antropología filosófica y cristianismo. El término concreto de este diálogo es la humanidad, en cuanto condición humana inculturada. Parte de una realidad histórica y cultural: la de la vivencia de una sociedad desarrollada e industrializada que da como resultado

un tipo de hombre productor-consumidor, indigente, en lo que a humanidad se refiere. No pretende, sin embargo, dar la solución fácil de un proyecto acabado. Se expresa en términos tales como «sendas», «horizontes», «perfiles», que nos sitúan ante un proyecto abierto, suscitado por las necesidades del hombre actual. El autor no presenta una concepción antropológica novedosa, puesto que la estructura en torno a términos tales como naturaleza, espíritu, sustancia, que corresponden a antropologías de raigambre neo-tomista. Resulta paradójico que se «profile una nueva humanidad», sin haber un acuerdo en qué sea ésta.

La obra se articula en torno a tres claves, alrededor de las cuales giran todos los temas antropológicos: en primer lugar, la transhistórica (relación espacio interior-medio); en segundo, lo axiológico como base de lo humano; en tercero, las condiciones de realización de este proyecto.

Chávarri presenta desde el cristianismo una alternativa realista, con un estilo de agradable lectura, que trasluce un enorme respeto hacia todo lo humano. Resulta especialmente interesante el tratamiento de «lo comunitario».—MANUEL VILLALONGA, S.J.

DOMÈNEC MELÈ CARNÉ, *Empresa y Economía al servicio del hombre*, EUNSA, Pamplona 1992, 502 p., ISBN 84-313-1204-1.

La presentación de este libro —subtitulado *Mensajes de Juan Pablo II a los empresarios y directivos económicos*— hay que dividirla en tres partes.

Empezando por la segunda, que abarca cincuenta y siete intervenciones de Juan Pablo II en relación con la ética empresarial. Se pronunciaron ante heterogéneos auditores que van desde economistas, directivos de empresa, empresarios, la trilateral, la FAO, hasta la misma Conferencia de las Naciones Unidas para el desarrollo y, más generalizadamente, al mundo del trabajo.

La labor de sistematización de esta parte resulta perfecta, entre otros títulos, por la dificultad del *distinto valor doctrinal* de los respectivos documentos recogidos y sus enseñanzas, en amplio abanico desde la encíclica hasta las más sencillas y familiares intervenciones de Juan Pablo II sobre la materia. También por la *diversidad de fuentes* de publicación atendidas desde AAS hasta el OR en su edición española, citadas siempre en forma expresa en cada caso; y por el *servicio prestado*, aun contando con la generalización de ordenadores y computadoras, porque no todos disponen de ellas y menos aún se han preocupado de esta temática.

Esta parte pone al alcance de cualquiera la doctrina íntegra sobre la ética empresarial. En ella se ha dividido muy racionalmente el conjunto de documentos, además de la numeración propia de cada uno, con otra singular de números marginales hasta el 365 que facilitan sobremanera las citas y las respectivas consultas.

A cada uno de los documentos se ha hecho preceder una breve introducción y un pequeño catálogo de temas y conceptos claves previamente orientadores para la subsiguiente lectura.

Pasamos a la tercera parte del libro. La constituye un amplio índice temático de 78 páginas (de la 423 a la 502), con más de millar y medio de referencias a los textos recogidos. Habla este índice de una posible utilidad exhaustiva del conjunto de textos espigados sin desaprovechar grano alguno de enseñanza o sugerencia explícita e incluso implícita.

Por último, la primera parte la integra un extenso y valioso *Estudio introductorio* (p. 13-73) que puede calificarse como síntesis doctrinal organizada del conjunto de

enseñanzas y criterios expuestos a lo largo de las 57 intervenciones de Juan Pablo II en relación con la *Empresa y Economía al servicio del hombre*.

El autor, profesor Melé, doctor en Teología (Pamplona) y en Ingeniería Industrial (Politécnica de Cataluña), es bien conocido tanto por su ya largo magisterio universitario (en la Universidad Politécnica de Valencia, en la Escuela de Ingenieros de San Sebastián y en el I.E.S.E. de Barcelona) como por sus abundantes publicaciones preferentemente sobre ética empresarial y socio-política.

Para concluir, por gratitud y justicia, no hay que olvidar la colaboración prestada por Juan B. Gómez y José M.<sup>o</sup> Montesó «en la búsqueda y preparación del material y al segundo, además, por su colaboración en la edición».—GONZALO FIGUERA. Facultad de Teología. U. P. Comillas (Madrid).

J. GAFO (ed.), *Ética y ecología*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid 1991, 214 p.

El VIII Seminario Interdisciplinar de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas fue consagrado a este grave problema que está despertando creciente interés y alarma entre nuestros contemporáneos. Como es tradicional en sus trabajos, también en esta ocasión se ha procurado la interdisciplinariedad. Se comienza estudiando la tensión población/recursos, con una ponencia dedicada a la evolución demográfica y dos a la evolución previsible de los recursos (alimenticios y energéticos). El conflicto hombre/naturaleza viene analizado luego desde diferentes perspectivas más particulares: muy bien documentada, la ponencia del profesor J. R. Lacadena desarrolla el impacto genético del medio ambiente; F. Díaz Pineda se muestra más bien pesimista en cuanto a los desequilibrios provocados en los ecosistemas; M. Fisac estudia la problemática de las grandes ciudades; R. Tamames expone las siete amenazas que ponen en peligro un desarrollo indefinido y sostenido. Tras una incursión en el campo jurídico (la protección del medio ambiente en la política de la Comunidad Europea) el seminario abordó explícitamente las cuestiones éticas, ya presente en todas las exposiciones precedentes. Y lo hizo desde una doble perspectiva: la primera, desde una ética racional; la segunda, siguiendo la inspiración bíblica, pero insertándola en el tratamiento que ha tenido el tema en las otras grandes religiones históricas.—ILDEFONSO CAMACHO. Facultad de Teología. Granada.

MARTIN HAUSER (Hg.), *Unsichtbare oder sichtbare Kirche? Beiträge zur Ekklesiologie* (Ökumenische Beihefte 20), Universitätsverlag, Freiburg 1992, 100 p., 23×15,5 cm., ISBN 3-7278-0830-6.

Bajo la dirección de M. Hauser, de quien procedió también la convocatoria para pronunciarlas, se publican cuatro lecciones expuestas hace dos años en la Universidad de Friburgo respectivamente por tres teólogos protestantes y un ortodoxo. Todas ellas se enfrentan, desde ángulos parcialmente distintos, con el tema de la visibilidad de la Iglesia. El asunto posee un innegable relieve. Establecer si en la naturaleza de la comunidad cristiana recibe o debe recibir más peso su carácter visible o su dimensión invisible viene ante todo requerido desde planteamientos dogmáticos y tiene significativas consecuencias jurídico-institucionales. Pero al mismo tiempo, el tema adquiere relevancia ecuménica. En efecto, hasta nuestros días se vincula estrechamente al pensamiento protestante con la defensa de la invisibilidad de la Iglesia, mientras

que al catolicismo se le asigna tradicionalmente la insistencia en su visibilidad. Y, por último, en todos los escenarios confesionales se plantea con nueva actualidad la posible revalorización de una Iglesia invisible u oculta, cuando el descontento ante las manifestaciones visibles de las iglesias fomenta el alejamiento total de muchos o la búsqueda de fórmulas al margen de las iglesias institucionales.

Sobre este trasfondo de preocupaciones se proyecta el trabajo de los autores, cuyo resultado es una efectiva iluminación de distintos aspectos que aquí entran en juego. U. Lutz lleva a cabo un detenido estudio de los datos del NT acerca de la visibilidad o invisibilidad de la iglesia. Su conclusión: en el NT no se da la invisibilidad ni respecto de la Iglesia ni de su nota de santidad: si la Iglesia real está siempre en camino y vive consecuentemente su configuración con Cristo, no puede dejar de ser visible. Por su parte, H. F. Geisser examina y precisa las posturas evangélico-luteranas en relación con el tema, poniendo de manifiesto, al confrontarlas con las del catolicismo, cómo la simplista asignación de actitudes referida más arriba es susceptible de numerosos matices, cuya consideración no puede sino beneficiar al diálogo ecuménico. J. L. Leuba hace una presentación cuidadosamente articulada y valorada de los puntos esenciales en la eclesiología de K. Barth. Por último, A. Kallis se refiere a la variedad de rasgos y desarrollos que recibe la estructura eclesial en la perspectiva ortodoxa. De esta manera se completa fructuosamente el diálogo en el que sólo cabe sorprenderse, dada la voluntad ecuménica que lo motivó e indudablemente lo preside, de que no se haya concedido la palabra también a un autor católico-romano.—JOSÉ J. ALEMANY. Facultad de Teología. U. P. Comillas (Madrid).

*Le deuxième Concile de Vatican (1959-1965). Actes du colloque organisé par l'École française de Rome en collaboration avec l'Université de Lille III, l'Istituto per le scienze religiose de Bologne et le Dipartimento di stdi storici del Medioevo e dell'età contemporanea de l'Università di Roma-La Sapienza (Rome 28-30 mai 1986),* Ecole Française de Rome, Palais Farnèse, 1989, 868 p.

Enormemente ambicioso fue este coloquio en el planteamiento de sus organizadores: René Rémond lo destaca en la Conclusión general que le fue encomendada. La polémica sobre el Vaticano II no se había acallado a los veinticinco años de su inauguración, antes bien parecía renacer alimentada por acontecimientos como la publicación del *Informe sobre la fe* del Card. Ratzinger. Para intervenir en esta polémica el coloquio que reseñamos no escogió la vía de las grandes síntesis, sino la de las aportaciones puntuales: parece su intención el suministrar al lector un buen número de piezas para que éste elabore sus propias conclusiones. Se escogió además un método fecundo: confrontar el análisis de los historiadores con la experiencia de personalidades implicadas, sin empeñarse nunca en que unos y otros llegasen a conclusiones definitivas.

Con este enfoque son casi 50 las comunicaciones recogidas en este volumen. Los temas que se abordan son muy variados. Hay, sin embargo, como una dominante en todo el conjunto: la complejidad del acontecimiento conciliar, tanto en su fase preparatoria como en su desarrollo. En este sentido, son de interés los innumerables datos que se ofrecen sobre las posturas de los diferentes episcopados antes de y durante el Concilio, las actitudes de la Curia romana, el proceder de Juan XXIII y de Pablo VI, el funcionamiento de las comisiones y de toda la complicada maquinaria organizativa de la asamblea, las repercusiones en los medios de comunicación social, etc. Este material procede con frecuencia de testigos de primera mano, aunque entre éstos

predominan los periodistas. También hay un conjunto de comunicaciones que estudian los documentos más importantes o algunos aspectos de ellos.

Estos análisis confirman la originalidad del Concilio (que lo distingue del funcionamiento de otras asambleas semejantes en el ámbito civil): el deseo de no contentarse con el mero juego de las mayorías, y el esfuerzo por llegar a fórmulas que arrastren casi la unanimidad de los congregados.

La lectura de este cúmulo de contribuciones produce una primera impresión: la de lo mucho que queda aún por explorar. El carácter puntual de las comunicaciones suscita la curiosidad sobre otros muchos aspectos que no han podido ser abordados aquí: la actuación de otras personalidades distintas de las estudiadas aquí, las posturas de otros episcopados, la repercusión del Concilio en otros ambientes... Pero además se impone con fuerza una conclusión: que el Concilio constituyó un auténtico revulsivo para la actitud de la Iglesia ante el mundo actual y abordó por fin una cuestión todavía irresuelta, la de revisar cuál ha de ser su función en esta sociedad moderna con la que desde hace dos siglos ha mantenido tan difíciles relaciones.—ILDEFONSO CAMACHO. Facultad de Teología. Granada.

JOHANN MAIER, *Il Giudaismo del secondo Templo*. Storia e Religione. Biblioteca di Cultura Religiosa 59. Edizioni italiana a cura di Bruno Chiesa. Paideia Editrice (1991), 380 p., 15×21 cm.

El autor de esta magnífica introducción a la Historia del Judaísmo, Juan Maier, es profesor de Judaística y Director, en el Instituto «Martin Buber», de la sección judaística de la Universidad de Colonia.

Es una introducción —entre las hoy disponibles la más actualizada y adecuada a la actual historiografía— a la historia, a la literatura y a la religión del Segundo Templo. Es la historia de un período de cerca de medio milenio, desde el retorno de una parte de los exiliados de Babilonia en el siglo VI antes de Cristo hasta la destrucción de Jerusalén en el 70 después de Cristo. Se distingue este período por los eventos de fundamental importancia y por sus características principales. En las páginas de Maier —autor de conocidos y fundamentales estudios sobre el judaísmo antiguo— el judaísmo postexílico está ilustrado en todos sus aspectos sociales, políticos, culturales, religiosos, literarios, en una perspectiva historiográfica que considera esta edad, no ya en función del surgimiento del cristianismo (como ambiente del Nuevo Testamento), sino como período crítico para todo el judaísmo.

La *Historia del Judaísmo* (de Maier) está construida o abarca ocho grandes capítulos de mayor o menor amplitud, según los temas que se tratan en ellos. Estos ocho grandes capítulos están múltiplemente subdivididos en diversos puntos. El *primer capítulo*, introductorio, trata todo lo relativo al concepto de la «canonización» de los Libros y de los influjos de otras culturas en el judaísmo. Pasa luego, en el capítulo 2.º, al *período persa*, con los principales acontecimientos históricos, y, en los siguientes (3.º-5.º) trata de *las lenguas* en aquel período, hebreo, arameo, griego (los LXX y otras traducciones), de las fuentes escritas o de arqueología. El capítulo 5.º es muy amplio, sobre la literatura y sus diversos géneros y funciones. El *capítulo 6.º* es sobre el período helenístico-romano. El 7.º trata temas teológicos de conjunto (Dios, el mundo, el pueblo de Israel...). El *octavo* está dedicado a grupos, corrientes, tendencias...

Se concluye con el detallado *Índice* de los nombres y de las cosas (369-80). El *Índice* del volumen (también muy detallado) va al principio, a continuación de la

presentación italiana. A continuación del Índice general del volumen (p. 15-18) van las siglas y las abreviaciones para poder precisar la múltiple bibliografía citada a través de la obra. La abundante Bibliografía va generalmente al principio de las secciones importantes. Es de resaltar la predominancia, en la bibliografía, de los últimos estudios realizados en la década de los ochenta. Como se ha indicado al principio, se trata de una magnífica introducción a la Historia del Judaísmo que tiene en cuenta la última investigación en este ámbito.—J. ALONSO DÍAZ. Facultad de Teología. U. P. Comillas (Madrid).

VARIOS, *El laicado en la Iglesia. XXI Semana Española de Derecho Canónico*, Universidad Pontificia de Salamanca, 1989, 144 p.

La XXI Semana Española de Derecho Canónico tuvo como tema *El laicado y el matrimonio en la Iglesia*; en realidad, dos temas en uno. Al editar sus materiales se ha entendido así y se ha preferido publicar dos volúmenes distintos. Este que presentamos recoge sólo lo referente al laicado: tres ponencias y el discurso de clausura de Mons. Martínez Sistach, obispo auxiliar de Barcelona.

La ponencia más extensa es la de J. M. Díaz Moreno, sobre el tratamiento del laicado en el Código de 1983. Es larga y crítica. Larga, porque sitúa el nuevo Código en una perspectiva histórica que se remonta a los orígenes cristianos. Sólo desde la comprensión de esa progresiva marginación que sufrió el laicado durante siglos y de su recuperación en la época conciliar pueden valorarse los avances del nuevo Código y las cuestiones que deja abiertas. Pero es una ponencia crítica también porque, insistiendo en que la legislación canónica sólo se entiende desde la teología a la que sirve, el Código de 1983 contiene los resabios de dualismo y clericalismo propios de la teología anterior.

La segunda ponencia (de Julio Manzanares) estudia las aportaciones del sínodo de 1987. Vuelve sobre muchas cuestiones que ya aparecieran en la ponencia anterior, como son la identidad del laico o los ministerios laicales. La tercera ponencia (de M.<sup>a</sup> Elena Olmos) tiene un enfoque más concreto: la participación de los laicos en los órganos de gobierno de la Iglesia (con especial referencia a la mujer). El discurso de Mons. Martínez Sistach, que puede considerarse como una ponencia más, analiza un tema de gran actualidad que él ha estudiado detenidamente: los movimientos y asociaciones de fieles en la Iglesia particular.

La lectura de estos cuatro textos deja la impresión, que responde sin duda al punto de vista de sus autores, de que estamos ante un tema abierto, sobre el que no cabe decir que está dicha la última palabra.—ILDEFONSO CAMACHO. Facultad de Teología. Granada.

M. VIDAL, *Diccionario de ética teológica*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 1991, 649 p.

Hay que comenzar diciendo que este diccionario temático está concebido con la idea de servir a una consulta rápida sobre cualquier tema relacionado con la moral. De ahí que se haya preferido multiplicar las referencias a profundizar en pocos temas pero fundamentales. En este sentido resultará de gran utilidad. Por otra parte, la orientación general se sitúa, conscientemente, sin duda, en línea con la renovación

doctrinal urgida e inspirada por el Vaticano II. Pero esto no es óbice para ignorar la tradición anterior: bien al contrario, ésta se recoge en muchos puntos, siempre dentro de la brevedad que caracteriza el tratamiento de todos los temas. Ahora bien, la extensión que se da a cada tema no siempre está en función de su importancia objetiva, quizá sí de su actualidad (por ejemplo, llama la atención el detenimiento con que se trata la «Moral pública»). Las entradas responden a temas morales, a corrientes de pensamiento, a autores, a documentos de la Iglesia. El tratamiento de los autores es probablemente el más desigual (aunque muchas veces se completa remitiendo a alguna entrada temática: es el caso, por ejemplo, de J. Rawls). En cuanto al tratamiento de los documentos eclesiales, no falta ninguno de los más importantes de la Doctrina Social, pero se excluyen sistemáticamente (?) los que se refieren a la ética personal (por ejemplo, «*Humanae vitae*», «*Casti connubii*» o «*Familiaris consortio*»). Entre los temas que se echan de menos debe mencionarse la libertad religiosa. Por último, la bibliografía que se adjunta en muchas de las entradas (no en todas) está seleccionada con criterios de utilidad: artículos breves, en castellano, asequible por su enfoque y contenido.—ILDEFONSO CAMACHO. Facultad de Teología. Granada.

ALFREDO H. ZECCA, *Religión y cultura sin contradicción. El pensamiento de Ludwig Feuerbach*, Editorial de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires 1990, 356 p., 23×16,5 cm.

El concepto de inmanencia mundana es determinante en la filosofía de Feuerbach, así como en su valoración del cristianismo y en la relación entre religión y política y cultura. El autor busca mostrar la concepción feuerbachiana de la religión, teniendo como trasfondo la relación de dualidad o de unidad entre mundo y hombre en la tradición filosófica anterior, para desde ahí hacer un balance crítico y establecer incluso pautas teológicas desde la perspectiva del Concilio Vaticano II.

No encuentro ninguna aportación significativa en el conjunto de esta obra. Se limita a repetir tópicos ya conocidos de la filosofía feuerbachiana, desde una concepción claramente apologética enraizada en una teología muy tradicional.—JUAN A. ESTRADA. Universidad de Granada.

IGNACIO ELIZALDE, *Concepción literaria y sociopolítica de la obra de Coloma*, Problema Literaria 9, Edition Reichenberger, Kassel 1992, 357 p., ISBN 3-928064-41-X.

El profesor Elizalde, catedrático emérito de la Universidad de Deusto, es el primer español y también el primer jesuita que aborda el análisis completo de la obra y de la personalidad literaria y religiosa del jesuita jerezano padre Luis Coloma (1851-1915), Académico desde 1908.

A lo largo de dieciocho capítulos, Elizalde ha sabido ofrecernos la evolución literaria, política y religiosa del autor de «*Pequeñeces*» y «*Boy*». El autor no ha escamoteado ningún tema ni ha pasado por alto ninguna obra de Coloma. Su extensa producción, que ocupa 1.554 páginas de apretada letra en la Edición de Razón y Fe de 1952, es analizada desde el punto de vista literario, político y religioso. Sus 357 páginas denotan un conocimiento y dominio no sólo de la obra de Coloma, sino

de la crítica de la época, tanto positiva como negativa, y de las intenciones del autor, escondidas en su correspondencia epistolar con amigos, literatos contemporáneos, Armando Palacios Valdés (1853-1938), Emilia Pardo Bazán (1851-1921) y críticos literarios.

En la biografía personal y literaria de Coloma, según el estudio de Elizalde, deben distinguirse dos momentos: el que culmina con la publicación y la polvareda levantada por «Pequeñeces» (1891) y el largo período que prácticamente llega hasta su muerte, en el que Coloma, parece que por indicación de sus superiores, se dedicó a redactar relatos y biografías históricas para las que no estaba preparado, si exceptuamos Boy (1910), novela simbólica y en cierto sentido biográfica, malgastando su facundia y su potencialidad literaria, aprendidas costosamente en el taller literario de Fernán Caballero.

Elizalde, además de ofrecernos una ceñida y ajustada biografía intelectual de Coloma, nos da las claves para entender su literatura y pensamiento: Coloma empleó, en todo momento, la pluma y la imprenta como podía haber utilizado el crucifijo y el púlpito en su intento de recristianizar no a lo más bajo del pueblo español, sino a la clase noble, ejemplo y espejo de la baja. Su pensamiento, a pesar de vivir en plena época liberal, pertenece y reproduce las esencias políticas y sociales del Antiguo Régimen. Su ideal es la restauración de la cristiandad en la que la dirección política, en opinión de Coloma, pertenece a la Iglesia, ayudada y auxiliada en todo momento por las clases de alta alcurnia, hijas predilectas y aliadas naturales de la Iglesia.

Aunque desmerece del conjunto de la obra la reiteración y repetición de algunos temas, no dudamos afirmar que nos encontramos ante un instrumento único y necesario para conocer y penetrar el pensamiento y las orientaciones de los escritores y literatos católicos de finales y principios de siglo. Algo de lo que carece nuestra crítica literaria y nuestra historia social y política. Sigue siendo una pena, y quizá también una prueba de lo que decimos, que esta obra haya tenido que ser publicada en Alemania.—ALFREDO VERDOY. Universidad Autónoma. Madrid.

HANS GROTZ, S.J., *La Storiografia medioevale. Introduzione e sguardo panoramico*, Editrice Pontificia Università Gregoriana, Roma 1993, 113 p., ISBN 88-7652-661-7.

El P. Grotz, veterano profesor de historia medieval de la Iglesia en la Gregoriana de Roma, ha redactado en la obra que presentamos una breve introducción a la historiografía altomedieval, siglos VIII-XIII, con el único objeto de ayudar a sus alumnos y a todos los que por razones diversas se topan con la abundante, prolija y dispersa bibliografía altomedieval.

La primera parte de este manualito se dedica al análisis de conceptos tan elásticos para el historiador y el estudioso como la «Historiae», el «Volksgeschichten», las «Crónicas Universales» y los «Anales». A continuación se repasa la vida de los eclesiásticos, atendiendo principalmente a temas tan polémicos y actuales como la hagiografía, los milagros, las autobiografías y las biografías. No se olvidan en este recorrido ni la cuestión franciscana, ni las gestas de los clérigos y monjes, ni los avatares de los príncipes laicos ni, tampoco, las heroicidades de los cruzados.

Considerable atención presta el autor a la historia de las dinastías, regiones y países. Se presentan aquí las clásicas del Imperio, Francia, España y las no tan conocidas para nosotros como son las de los Países Eslavos, Normandía, Venecia, así como las siempre complejas regiones del norte y sur de Italia.

Concluye el autor con una sorprendente colección de cartas y con un cuidadoso y detallado elenco de los autores y títulos reseñados.

Obra, en suma, recomendada para todos cuantos quieran introducirse en el siempre complejo mundo altomedieval.—ALFREDO VERDOY. Universidad Autónoma. Madrid.

ANGEL GALINDO GARCÍA (ed.), *La música en la Iglesia de ayer a hoy*, Bibliotheca Salmanticensis, Estudios 151, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Caja de Salamanca y Soria, Salamanca 1992, 331 p., ISBN 84-7299-292-6.

La teología y la música siempre han andado juntas. Toda renovación teológica fue acompañada de una renovación litúrgica y musical. Las nuevas ideas y formulaciones teológicas sólo llegaron a immortalizarse cuando el pueblo cristiano las interpretó, vivió y cantó.

El presente volumen recoge las actas de las Jornadas de Teología de León, celebradas durante los días 5 al 7 de septiembre de 1991, dentro de la XXIV Semana de Teología organizada por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El libro que presentamos se divide en tres partes: en la primera, se estudia «La música del ayer en la Iglesia»; en la segunda, «La música religiosa de ayer y de hoy»; en la tercera, «La música de hoy en la Iglesia».

Xabier Basurto estudia en la primera parte la música en la tradición de la Iglesia; su aportación se centra fundamentalmente en el legado de los Padres y en la importancia del canto al servicio de la Palabra. Más sugerente nos parece la aportación de María Teresa Ramos Rioja. Estudia el Canto Gregoriano en la historia, prestando atención especial a su gestación y formación. J. C. Matías Vicente, se centra en el Canto y la música en la Iglesia de Castilla y León, siglos XIII-XIV.

En la segunda parte, Miguel Alonso nos ofrece un elenco de los compositores españoles del ayer y nos invita a recorrer con él las semanas de música religiosa de Cuenca. Miguel Manzano, analiza el canto popular religioso en la tradición oral, presentándonos sus elementos y el contexto en el que este género se desarrolló en el pasado. Julián López, se centra en los aspectos básicos de la teología del canto y de la música en la liturgia y destaca el carácter sacramental y ministerial del canto y de la música en la vida litúrgica.

En la tercera parte, se ofrecen cinco ensayos sobre sendos aspectos de la música religiosa en la actualidad: Alberto Taulé, nos presenta las creaciones musicales después del Vaticano II; Samuel Rubio, trata de recuperar la validez y la funcionalidad del órgano, y Alfonso María Frechel, la de la música polifónica. Finalmente, José E. Velicia y Taurino Burón, nos señalan el estado de la investigación musical en las Iglesias de Castilla y León.

Obra sugerente y sugestiva que el teólogo y liturgista deben tener en cuenta para llegar a comprender la totalidad del misterio cristiano vivido y sentido por el pueblo de Dios.—ALFREDO VERDOY. Universidad Autónoma. Madrid.